

Eduarne RUIZ ARMENDARIZ

SOCIOCULTURAL

**EL SISTEMA DE COOPERACIÓN Y
SU PAPEL EN LAS COMUNIDADES
INDÍGENAS**

TFG/GBL 2014

upna
Universidad
Pública de Navarra
Nafarroako
Unibertsitate Publikoa

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Giza eta Gizarte Zientzien Fakultatea

Grado en Trabajo Social

Grado en Trabajo Social

Trabajo Fin de Grado
Gradu Bukaerako Lana

***EL SISTEMA DE COOPERACIÓN Y SU PAPEL EN
LAS COMUNIDADES INDÍGENAS***

Edurne RUIZ ARMENDARIZ

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
GIZA ETA GIZARTE ZIENTZIEN FAKULTATEA

**UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA
NAFARROAKO UNIBERTSITATE PUBLIKOA**

Estudiante / Ikaslea

Edurne RUIZ ARMENDARIZ

Título / Izenburua

El sistema de cooperación y su papel en las comunidades indígenas

Grado / Gradu

Grado en Trabajo Social

Centro / Ikastegia

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales / Giza eta Gizarte Zientzien Fakultatea
Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Director-a / Zuzendaria

Kepa Fernandez de Larrinoa

Departamento / Saila

Trabajo Social / Gizarte Lana

Curso académico / Ikasturte akademikoa

2013/2014

Semestre / Seihilekoa

Primavera / Udaberria

Resumen

En este trabajo se analizan dos asuntos principales. Uno es el sistema de cooperación internacional al desarrollo. El otro es el papel del trabajo social en la cooperación para el desarrollo. Se centra en los proyectos de cooperación para el desarrollo en comunidades indígenas y se trata de una reflexión y crítica constructiva del campo de intersección entre el sistema de cooperación y el desarrollo de las comunidades indígenas. Con tal fin, este trabajo distingue tres apartados principales.

Primero se introduce el tema examinando la cooperación para el desarrollo y su historia, así como los agentes de cooperación. Después viene el cuerpo central del trabajo donde se analiza, uno la cooperación centrada en comunidades indígenas, dos, su ejecución dentro del contexto contemporáneo de globalización y, tres, el concepto de desarrollo. Finalmente, para dar una base verdaderamente constructiva a este trabajo, se han añadido varias propuestas alternativas al modelo clásico de cooperación.

Se trata de un trabajo de investigación que combina el estudio de fuentes bibliográficas con la entrevista directa a personas directamente relacionadas con la cooperación internacional para el desarrollo.

Palabras clave: Cooperación; agentes de cooperación; desarrollo; comunidad indígena; globalización.

Abstract

In this paper I have analysed two main concepts. The first one is the international development cooperation system as it is. The other one, it is the role of social worker in the development cooperation. This work is based on the development cooperation projects in indigenous communities, a constructive approach to the cooperation systems and communities development.

This research is divided in three mains parts. The first section of this paper introduces the subject; the history of development cooperation and the main agents. On the main part of the research I have looked into the cooperation projects within the indigenous communities, their evolution and implementation in today`s global word, and the concept of development. On the final section of this paper, in order to give a realistic approach to this research, I have added different proposals to the, already established, cooperation model.

For the completion of this research I have used not only bibliographical references, but also the interviews with different persons directly related to the international development cooperation word.

Keywords: cooperation; cooperation agents; development; indigenous communities; globalization.

Índice

Introducción

1. Historia de la Cooperación para el Desarrollo	1
1.1. El comienzo	2
1.2. Nuevo orden internacional de la cooperación	4
1.3. La Cooperación para el desarrollo en la actualidad	6
2. Los agentes de la cooperación al desarrollo	8
2.1. Las ONGs	8
2.2. El papel del Trabajo Social (TS)	10
2.2.1. Relación del TS con la Cooperación para el desarrollo	10
2.2.2. Contexto del TS en el ámbito de la cooperación.	11
3. Hipótesis del trabajo	13
3.1. La cooperación en comunidades indígenas	14
3.1.1. Definición	14
3.1.2. La cooperación y su relación con las comunidades indígenas	15
3.1.3. La homogenización de las culturas	18
3.2. La globalización	21
3.2.1. El concepto	21
3.2.2. Los pueblos indígenas en la cooperación	23
3.3. Desarrollo o subdesarrollo	29
3.3.1. Conceptos	29
3.3.2. Ayuda para el desarrollo	33
4. Nuevas alternativas	35
4.1 Teatro del Oprimido	36
4.2 Intervención-Acción-Participativa	39
4.3 La cooperación perfecta	44
5. Conclusiones y cuestiones abiertas	47
Referencias	51

1. HISTORIA DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO (CpD)

En las siguientes líneas y para darle una introducción a este trabajo, intentaremos plasmar lo que ha sido la historia de la cooperación para el desarrollo. Para eso, partiremos desde sus comienzos, es decir, desde el momento de su creación después de la II Guerra Mundial. En esta introducción al tema, al igual que en su nacimiento, nos centraremos en buscar una definición lo más concreta posible a lo que es el concepto de cooperación para el desarrollo (CpD).

Tras haber dado una pincelada de lo que es la cooperación para el desarrollo y su comienzo, a continuación nos centraremos hacer un breve resumen de las transformaciones que ha ido viviendo la cooperación para el desarrollo durante toda su trayectoria, para después, poder finalizar esta pequeña síntesis de lo que es la cooperación y su historia, pasaremos a hacer una descripción de la cooperación para el desarrollo en la actualidad.

Una vez entendida su historia, hablaremos de los agentes de cooperación, donde nos ajustaremos a dos principales agentes: las ONGs, ya que son uno de los agentes de cooperación más grandes y activos hoy en día; y las/los trabajadoras/es sociales como agentes de cooperación. En este último nos centraremos en primer lugar en hablar sobre la relación que tiene hoy en día el trabajo social con el ámbito de la cooperación para el desarrollo y en segundo lugar, el contexto en el que se encuentra el trabajo social en la cooperación.

Estos principales temas de los que se compone la introducción: historia y concepto de cooperación para el desarrollo y los agentes de cooperación, serán fundamentales para poder entender el trabajo de reflexión que sigue a esta breve introducción y lograr un mayor entendimiento a la hora de relacionar el trabajo de cooperación en comunidades indígenas con la labor de los/las trabajadores/as sociales.

1.1. El comienzo

Antes de centrarnos en el tema de este proyecto, es trascendental entender bien el ámbito por el que se ubica la intervención social en comunidades indígenas. Por lo que ésta introducción está dedicada a hacer un breve repaso de lo que es la Cooperación para el Desarrollo, el ámbito clave para entender este proyecto. Para su redacción me he basado en las siguientes referencias bibliográficas: Álvarez Orellana, S.M. (2012): *Una introducción a la cooperación internacional al desarrollo*. La aportación de diversos autores colaboradores en el texto: *La cooperación internacional para el desarrollo. Cuadernos de Cooperación para el Desarrollo* (2010), desarrollados por la Universidad Politécnica de Valencia. Así como el trabajo de Koldo Unceta y Pilar Yoldi (2000) *La cooperación al desarrollo: surgimiento y evolución histórica*.

Hoy en día el concepto de Cooperación para el Desarrollo (CpD) no tiene una definición única y específica. No obstante si hay que darle una definición, podemos tomar como ejemplo la definición que proporcionan Gómez Galán y Sanahuja:

Conjunto de actuaciones, realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del Sur, de modo que sea más equilibrado en relación con el norte y resulte sostenible. (Gómez Galán y Sanahuja 1999: 17).

Dentro de estos actores que llevan a cabo diferentes actuaciones y como bien queda reflejado anteriormente, pueden ser públicos o privados. Entre los actores públicos podemos encontrar diferentes actores como; los organismos multilaterales, lo Estados (Ministerios, Agencias de Cooperación...), la Administración autonómica o local, las Universidades y otras entidades. Por el contrario, dentro de los actores privados encontramos tales como; ONGDs (asociaciones y fundaciones), empresas, sindicatos y otros colectivos sociales.

Sin embargo, para un mejor entendimiento es imprescindible retroceder el tiempo y ver una parte de historia de la CpD, para posteriormente poder conocer de una mejor forma su definición actual y el papel de ésta.

Así pues, podría decirse que el inicio de la Cooperación Internacional para el Desarrollo tuvo su comienzo después de la II Guerra Mundial. Económicamente hablando tras

estos conflictos mundiales hubo una expansión económica, donde se veía un claro optimismo liderado por Estados Unidos, la potencia económica con más de la mitad de la producción del comercio del mundo. Geopolíticamente hablando y como una de las razones más importantes por las que empezó la cooperación internacional al desarrollo, fue por un lado el enfrentamiento entre el liberalismo de Estados Unidos y el socialismo de la Unión Soviética, lo que hizo de la cooperación una estrategia. Por otro lado, otro factor geopolítico que afectó fue la aparición de Asia, África y América Latina tras los procesos de descolonización. Así pues, tanto la aparición de estos países con nuevas demandas (ayuda financiera y técnica para su desarrollo), como los intereses geopolíticos de estas dos potencias, hicieron que se crease un ambiente propicio para la génesis de eso que hoy se conoce como ayuda y cooperación internacional al desarrollo.

Para plasmar de una mejor forma el inicio y el carácter de esta etapa de la CpD, creo oportuno mencionar el discurso que dio el, por entonces, presidente de Estados Unidos Truman (1949), el cual deja reflejado el pensamiento predominante de la época:

Tenemos que embarcarnos en un programa nuevo y audaz para que nuestros avances científicos y nuestro progreso industrial estén a disposición de la mejora y el crecimiento de áreas subdesarrolladas. Más de la mitad de la población mundial viven en condiciones próximas a la miseria [...] Su pobreza es un hándicap y una amenaza, tanto para ellos como para las áreas más prosperas. Por primera vez en su historia la humanidad posee el conocimiento y la capacidad suficiente para aliviar el sufrimiento de esa gente [...] Una mayor producción es la calve para la prosperidad y la paz. Y la clave para una mayor producción es la aplicación más amplia y vigorosa del conocimiento técnico y científico moderno. (Truman 1949; Discurso Inaugural de las Naciones Unidas).

Por consiguiente podemos ver que estos acontecimientos fueron los que dieron el inicio a la cooperación internacional para el desarrollo, a la cuál le siguió la creación de la cooperación Europea al desarrollo, en los años cincuenta.

Siguiendo con la historia de la CpD y tras la creación de la cooperación internacional, podría decirse que después de la caída del nazismo, empezó un auge de las ideas democráticas, el humanismo y la importancia de los derechos humanos. En un clima de político-social de democracia, las ideas solidarias ganaron terreno, y por ende la

cooperación al desarrollo tuvo una mayor legitimación tanto política como social. Sin embargo a su vez la cooperación se vio influida por las crecientes teorías “desarrollistas/economistas”, las cuales apostaban por el crecimiento económico como la vía que lograría por sí sola el desarrollo de los países más pobres. Según estas teorías el problema de los países subdesarrollados era la falta de técnica para lograr incremento en la productividad, por lo que creían que todos los países se podían desarrollar si seguían el modelo de desarrollo de los países más industrializados de la época.

Entre las diferentes teorías “desarrollistas” tenemos la conocida *Teoría de las etapas de crecimiento económico* que propuso W. Rostow. Según el autor, el desarrollo era cuestión de superar diferentes obstáculos y proporcionar recursos necesarios para pasar cada una de las 5 etapas que considero necesarias de superar para lograr el desarrollo:

Sociedad tradicional atrasada; gestación de las condiciones previas al impulso social; el despegue o impulso social; marcha hacia la madurez; y la Era de alto consumo de masas (Rostow 1961: 27).

Por lo que mediante estas etapas Rostow describió el desarrollo como un mero proceso de tránsito para todos los países en crecimiento.

1.2. Nuevo orden internacional de la cooperación

Una vez creada la CpD, para poder impulsarla se creó un sistema institucional a través del cual se podría gestionar los recursos financieros y técnicos entre el Norte y Sur, conocido como Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). Sin embargo y como bien explica Robert Cox (1992; citado en Alonso 2000) este modelo se definió como “multilateralismo hegemónico”, es decir, se creó un sistema jerárquico en el que predominaban los intereses de ambos lados. De esta forma, se creó el nuevo orden internacional del desarrollo el cual tiene como objetivo asegurar una estabilidad política (mediante el Consejo de Seguridad), crecimiento económico (por el Banco Mundial y FMI) y justicia social (en manos de los Estados de Bienestar). Como bien

refleja C. Robb (2004) en referencia al estado/definición de la cooperación de los años sesenta:

Los proyectos eran los principales vehículos de ayuda y su diseño tendía a seguir un enfoque de abajo a arriba. Los estados receptores no tenían control sobre el destino de la ayuda, que estaba en manos de los países y agencias donantes que priorizaron los préstamos sobre otros instrumentos y la inversión en tecnología e infraestructura sobre otros sectores (C. Robb 2004)¹.

Por lo que queda claro que en esos momentos las acciones de cooperación estaban en manos de los “donantes” y por ende, en sus manos estaba el cómo y a qué iban dirigidas.

Es sustancial mencionar que, paralelamente al crecimiento del sistema institucional basado en la economía desarrollista, varios jefes de estado tanto de Asia como de África se reunieron (Conferencia Afroasiática en Bandung, 1955) y crearon el Movimiento de los Países No Alineados (NOAL), donde se celebró la primera Conferencia de la ONU para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD). Es así como el Tercer Mundo se hizo visible en el mundo político internacional, donde más tarde pudo reclamar un nuevo modelo de cooperación internacional.

De este modo fue como comenzaron las críticas y los debates en relación al modelo desarrollista predominante en los años cincuenta. Los intelectuales del Tercer Mundo, centraron su debate en la relación entre el Norte y Sur, por lo que veían la necesidad de replantear las relaciones internacionales y la cooperación al desarrollo.

Al mismo tiempo y bien entrados en los años setenta, tras un largo tiempo de crecimiento económico se vio no solo que no se había logrado empleo para toda la población activa de todo el mundo, sino que además este crecimiento había traído consecuencias como el aumento de desigualdad entre los países ricos y pobres. Por lo que quedo en claro que la cooperación al desarrollo no había servido para un verdadero desarrollo de todos los pueblos. A esto le siguió la época en la que se enfocó la cooperación hacia las “necesidades básicas”. No obstante, este modelo no

¹ Cita extraída del libro *La Cooperación internacional para el desarrollo* (2010) de la Universidad Politécnica de Valencia, pagina 14.

tuvo mucho éxito, ya que, al igual que en el periodo anterior siguió teniendo un enfoque de arriba abajo, donde los “agentes donantes” empleaban los proyectos como un tipo de intervención de tipo técnico y económico, y no como un proceso social.

Del mismo modo, en los años ochenta y con el estallido de la crisis se le dio prioridad a la nueva situación, dejando de un lado tales aspectos como el desarrollo. Así pues fue una época en la que se pasó de un modelo más Keynesiano al terreno del liberalismo, donde se pretendía hacer del mercado el principal eje de todos los procesos económicos. Las consecuencias de la crisis fueron mucho más allá de los aspectos financieros, ya que afectaron en muchos aspectos, entre ellos las políticas de desarrollo.

En este contexto, a finales de los años ochenta fue cuando aparece una antropología del desarrollo, donde no se cuestionaba los adjetivos con los cuales se califica el desarrollo, sino la misma noción del desarrollo. En vez de buscar nuevos modelos de desarrollo, esta vez se centraba en revisar y deconstruir tanto el discurso del desarrollo como del propio subdesarrollo.

Por lo tanto una vez revisada de una forma general la historia de la cooperación para el desarrollo y como bien han manifestado los antropólogos del desarrollo, entre ellos Arturo Escobar, de la historia se ha podido aprender que un desarrollo sostenible solamente es posible trabajando mediante prácticas locales y desde un conocimiento académico especializado. Mismamente es ahí donde entra el papel del Trabajo Social en el ámbito de la Cooperación para el Desarrollo.

1.3. La cooperación para el desarrollo en la actualidad

Tras haber hecho un breve resumen de la historia de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, es importante plasmar en unas pocas líneas lo que hoy día se entiende por CpD. Como bien indican algunas definiciones sobre la cooperación internacional, podemos entenderla como un conjunto de actuaciones realizadas por dos o más países, para lograr unas metas comunes. Esta cooperación puede ser de muchos tipos, ya sea; económica, técnica, tecnológica, medica, científica, bilateral o multilateral,

entre universidades, entre diferentes ONGs, etc. Por ende podría decirse que la cooperación internacional al desarrollo, básicamente se resumen en un trabajo conjunto entre diferentes agentes, quienes a través de diferentes acciones, programas, procesos o proyectos buscan el progreso económico y social de países del Sur.

Así mismo, podría señalarse que la cooperación internacional tiene como propósito central el solucionar diferentes problemas de carácter económico, cultural, social o humanitario, al igual que el desarrollo de los derechos humanos y sus libertades fundamentales, sin hacer distinciones por razones de sexo, raza, idioma o religión. Por lo tanto y basándonos en la descripción anterior, la cooperación internacional al desarrollo, teóricamente, tiene su base en lograr mejorar la calidad de vida de todas las personas de los países menos avanzados. Trabajando desde unos criterios básicos para el desarrollo que podrían resumirse en: equidad, solidaridad internacional, corresponsabilidad, interés mutuo, sostenibilidad y eficacia.

Como claro ejemplo, podemos plasmar la Ley Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Ley 23/1998, de 7 de julio), mediante la cual, la cooperación española declara *la defensa y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales, las necesidades de bienestar económico y social, la sostenibilidad y la regeneración del medio ambiente* como bases fundamentales

2. LOS AGENTES DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

En éste capítulo, se hará un breve repaso de lo que son hoy en día los agentes de cooperación al desarrollo. Para ello, nos centraremos en dos de los agentes más importantes y que más nos interesan para este trabajo.

En primer lugar hablaremos de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Para una mayor comprensión de estas, empezaremos contando su historia, es decir, desde su creación hasta hoy en día, para después poder hacer hincapié en la relación entre este agente y su papel en la cooperación con comunidades indígenas. En segundo lugar, conoceremos el papel del Trabajo Social como agente de cooperación al desarrollo en general, y con las comunidades indígenas más concretamente.

2.1. Las ONGs

Al igual que anteriormente se ha hablado de la historia y cambios de la cooperación internacional al desarrollo, es importante hablar de los diferentes actores que encontramos en este ámbito.

Uno de los principales agentes de cooperación son las ONGs, de los cuales consideramos importante hacer un breve repaso. Este agente, como bien indica Mary Kaldor en su reflexión sobre la sociedad civil global, representa el “amansamiento” de los nuevos movimientos sociales (anticapitalistas, grupos feministas, trabajadores...) surgidos a finales de los años sesenta. Las ONGs suelen estar formalmente registradas, ya que son institucionales y normalmente en ellas trabajan profesionales del ámbito, entre ellos los/las Trabajadores/as Sociales. Estas son organizaciones que podrían caracterizarse por perseguir unos valores y por su carácter “altruista” (Kaldor 2003).

Sin embargo para entender mejor el carácter de las ONGs, es menester hablar de su historia. Estas a pesar de que el término es relativamente reciente, no son nuevas. Las Organizaciones No Gubernamentales Internacionales (ONGI) se crearon en el siglo XIX, las cuales fueron creciendo en el periodo de la postguerra (en 1874 había 32 ONGI registradas, en 1914 ya había 1083). Sin embargo en la Guerra Fría la influencia de estas quedó limitada y no fue hasta los años 70, en la apertura de los “nuevos”

movimientos, que las ONG y las ONGI cogieron poder. Como ejemplos de diferentes ONGs conocidas, podrían citarse: Intermon Oxfam, Amnistía Internacional, Greenpeace, etc. Las cuales se organizan en torno a una causa específica; pobreza (Intermon Oxfam), derechos humanos (Amnistía Internacional) y cuidado del Medio Ambiente (Greenpeace).



Figura 1. ONGs (imagen de internet)

Por otro lado y como nos comenta la anteriormente citada Mary Kaldor, es importante saber que se pueden encontrar cuatro diferencias primordiales entre las ONGs, las cuales afectan a su composición general. En primer lugar tenemos el hecho de que existan ONGs del Norte y ONGs del Sur. En un principio las del Norte se crearon para ayudar a los países del Sur, no obstante, en el mismo Sur existen ONGs y algunas son muy grandes. Por lo que podría decirse que la gran diferencia yace entre las que son foráneas y las que están arraigadas al entorno local. Por otro lado, otra de las grandes diferencias es la “abogacía” frente a la “prestación de servicios”. Es decir, esta primera incluye cosas como: cableado, movilización, campañas públicas... Sin embargo la segunda (la cual ha ganado terreno en los últimos años) se centra más en: las ayudas en emergencias, atención sanitaria primaria, educación, vivienda, etc. (Kaldor 2003).

Como tercera diferencia tenemos los términos de “solidaridad” frente a “ayuda mutua”. En cuanto a *solidaridad* se refiere, muchas de las ONGs se crearon con la

intención de expresar su solidaridad con otros, mediante recursos económicos, técnicos, humanos (voluntariado, profesionales...) etc. Al contrario, la *ayuda mutua* de algunas organizaciones se basa en lograr un beneficio mutuo de los miembros, tanto de los “ofertantes” como los “receptores”.

Para finalizar con las diferencias que caracterizan la composición de las ONGs, es importante señalar que una de las cosas que más las distingue es la *forma organizativa*. Es decir, las ONGs pueden ser; formales o informales, jerárquicas o participativas, centralizadas o descentralizadas, etc... y eso es lo que en general suele marcar la diferencia entre las ONGs. Sin embargo, es necesario apuntar que las organizaciones con más fuerza tienen un perfil caracterizado por: ser del Norte, ser cercanas a centros de poder y financiación, con gran énfasis en la prestación de servicios, de carácter más solidario que de ayuda mutua y con tendencia a ser formales y jerárquicas. (Kaldor 2003).

2.2. El papel del Trabajo Social

En las siguientes líneas, se hará una efímera síntesis: por un lado de lo que es la relación del trabajo social, en relación al ámbito de la Cooperación para el Desarrollo; y por otro lado, del contexto en el que se encuentra el trabajo social en este ámbito.

Para la elaboración de este apartado, nos hemos valido de las aportaciones recogidas durante el texto de José Luis Solana Ruiz (2000): *Trabajo Social en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo. Aportes desde la Antropología Social*.

2.2.1. Relación del TS con la Cooperación para el Desarrollo

Para el trabajo social (TS), la cooperación para el desarrollo, como nos dice el escritor José Luis Solana, no es un ámbito desconocido ya que muchos de los profesionales trabajan con diferentes agentes de la cooperación, como por ejemplo en las ONG's, donde pueden tener diferentes tipos de funciones e intervenciones. Sin embargo, es preciso especificar el rol de los/las trabajadores/as sociales en el ámbito de la cooperación para el desarrollo. (Solana 2000).

Para entender mejor el trabajo social dentro del área de la cooperación, es necesario decir que ambos, tanto el trabajo social (comunitario) como la CpD, definen el desarrollo como: el desarrollo humano sostenible, mejorando la calidad de vida de todos los individuos a través de sus potencialidades, basándose en la formación y la educación. Es decir, podría decirse que tanto el TS como la CpD buscan el bienestar individual a través de la promoción social y desde la igualdad.

Al mismo tiempo, el trabajo social busca que sus profesionales; por un lado trabajen por los objetivos más generales que se han marcado, como la lucha contra la pobreza y la exclusión social, así como por otro lado busca que estos mismos profesionales tengan una formación y un día a día que incluyan diferentes valores importantes para esta profesión como la solidaridad y la justicia social.

Por lo tanto, podría decirse que el trabajo social está estrechamente ligado a la CpD, unidos por unos mismos valores y objetivos a cumplir.

2.2.2. Contexto en el que se encuentra el Trabajo Social en el ámbito de la cooperación

Por otro lado y para entender mejor la estrecha relación del trabajo social con el ámbito de la cooperación, es imprescindible hablar del escenario en el que hallamos al TS. Como bien sabemos, nos encontramos en un momento en el que las políticas sociales están sufriendo grandes retrocesos debido a la crisis global que nos rodea. Eso quiere decir, que este contexto de crisis obliga a revisar las funciones, objetivos y metodologías tanto del TS como de la CpD que se adapten a estos nuevos retos. En este escenario en el que nos encontramos, los problemas y las necesidades han cambiado y como bien dice Collier (2008):

La ayuda internacional no funciona porque no se llega a la raíz de los problemas y no se proponen medidas realistas para resolver cuestiones graves como la pobreza endémica de millones de personas. (Collier 2008; Consenso de Copenhague)

En otras palabras, las dificultades que se puede encontrar el TS en el ámbito están cambiando y por ello es preciso adaptarse a esos cambios e incrementar nuevas formas de intervención social.

Hablando localmente, el TS español se encuentra en un momento en el que está habiendo un aumento de la pobreza, al mismo tiempo que una reducción de recursos para hacerle frente a ésta. Dicho marco como bien hemos dicho anteriormente, obliga al TS a revisar las estrategias y los métodos utilizados hasta el momento. Como un ejemplo de estos métodos a revisar, tenemos el hecho de que tanto las sociedades occidentales como la intervención social que se hace desde ellas está enfocada desde un modo individualista, es decir, se sitúan las causas del problema en los individuos en vez de ir a la raíz de los problemas. Por lo tanto podría decirse que uno de los grandes problemas con los que se encuentra hoy en día el TS en general y en ámbito de cooperación más concretamente, es que se centra en los efectos en vez de en las causas.

Por ende, esta situación actual llama al trabajo social a centrarse en las causas que originan estas situaciones de exclusión social y pobreza entre otras, trabajando desde lo comunitario. Es por eso necesario ver el TS como muchas de las prácticas realizadas desde la cooperación para el desarrollo, donde la comunidad en su conjunto es la protagonista y donde las personas sean partícipes de la propia resolución de sus problemas.

Finalizando con el TS en el terreno de la cooperación, podría decirse que éste es un agente muy importante en el que se encuentra la oportunidad de cambio y mejora de la calidad de vida de las personas, principalmente mediante el trabajo comunitario que éstos realizan. La actual globalización ha ayudado a aumentar la participación de diferentes agentes dentro del ámbito de la CpD creando un amplio y variado escenario, en el cuál debe aprender a moverse y mejorar el trabajo social.

3. HIPOTESIS DEL TRABAJO

A continuación nos introduciremos en el cuerpo de este proyecto, en el que nos centraremos en el análisis y la crítica constructiva por la que se caracteriza el proyecto. Sin embargo y antes que nada, es importante mencionar que esta crítica no va dirigida a los cooperantes, sino al sistema de cooperación que predomina hoy en día. Como bien sabemos, a la hora de hacer una crítica, no basta con hablar por hablar, es necesario incluir: la visión personal, unas pinceladas bibliográficas de diferentes autores y por último el punto de vista de diferentes profesionales involucradas en el tema. Es por eso que para dar más fuerza a ésta reflexión, se utilizarán los puntos de vista de tres profesionales del ámbito de la cooperación obtenidos mediante entrevistas. Para un mejor resultado se ha intentado buscar a tres diferentes profesionales que, a pesar de tener todas ellas relación con la cooperación para el desarrollo, han tenido formación y experiencias diferentes, lo cual nos ayudara a tener una visión más amplia. Por lo que durante las siguientes líneas podremos encontrar diferentes opiniones y ejemplos que nos dan estas profesionales.

Antes de comenzar es preciso explicar la trayectoria profesional de estas tres entrevistadas, para que podamos hacernos una idea tipo de perfil que tienen las entrevistadas que han colaborado en este trabajo.

Nuestra primer entrevistada (T.O) con estudios de antropología y militante en Komite Internazionalistak entre otros, ha trabajado tanto en comunidades de Latinoamérica como en Palestina, con un proyecto de desarrollo cultural y social en comunidades indígenas. Por otro lado, la segunda entrevistada (C. S), con estudios en Antropología, Derecho y Master en Cooperación, ha trabajado desde diferentes ONGs (grandes y pequeñas) tanto en Latinoamérica como en África, participando en diversos proyectos en comunidades indígenas. Por último, la tercera entrevistada (M.G) con estudios por un lado de Marketing y por otro de Creatividad, ha trabajado en diversas ONGs (tanto grandes como pequeñas), trabajando en todo tipo de cargos hasta el momento, donde después de una larga trayectoria en el ámbito, trabaja como directora de la organización alternativa que ella misma ha creado, "Adentra".

Una vez dicho esto, procederemos a un análisis de lo que hoy conocemos como “intervención social en comunidades indígenas”, para ello es preciso saber en qué contexto se encuentra la sociedad y que se quiere lograr con estas intervenciones. Por ende, se hará un breve repaso del mundo hoy en día, centrándonos en la relación de la cooperación con los pueblos indígenas, así como los conceptos de “globalización” y “desarrollo”.

3.1. La cooperación en comunidades indígenas

3.1.1 Definición

Para poder hablar de la intervención social en las comunidades indígenas, es menester saber qué se entiende por comunidad indígena. Dicha definición y a pesar de que la gran mayoría creemos saberla, es difícil de resumir y concretarla. Si bien buscamos la definición de este término, podemos encontrar todo tipo de respuestas; ya sea, por ejemplo, la de Stavenhagen (1992), quien explica el concepto “indígena” como un claro origen colonial, ya que:

Son indígenas los descendientes de los pueblos que ocupaban un territorio dado cuando éste fue invadido, conquistado o colonizado. (Stavenhagen 1992: 88).

O bien la definición de Naciones Unidas redactada por el Relator Especial José Martínez Cobo que define a los pueblos indígenas como:

Aquellas [comunidades] que teniendo que continuidad historia con las sociedades pre-invasiones y pre-coloniales que se desarrollaron en sus territorios, se consideran a sí mismos distintos a otros sectores de la sociedad que ahora prevalece en esos territorios o en parte de ellos. Forman en el presente actores no dominantes de la sociedad y están determinados a preservar, desarrollar y transmitir a las generaciones futuras sus territorios ancestrales y su identidad étnica, como los fundamentos básicos de la continuidad de su existencia como pueblos de acuerdo a sus propias culturas y a sus instituciones sociales y a sus sistemas legales (Cobo 1983: 374).²

² Doc E/CN.4/ Sub.2/1938/21/add.8 párrafos 374-379

Así pues como podemos ver, la definición de comunidad indígena no está claramente definida, sin embargo, lo que sí sacamos en claro son varios criterios que completan el término de “comunidad indígena”, útiles para nuestro futuro análisis: a) la ocupación y uso de un territorio; b) la distinción cultural que incluye aspectos de religión, idioma, organización social, valores, leyes, etc. ; c) el reconocimiento de una propia identidad; y d) una historia de discriminación, marginación o exclusión.

3.1.2. La cooperación y su relación con las comunidades indígenas

Una vez definidas algunas de las características de este concepto, podemos sumergirnos en la relación que existe entre la cooperación para el desarrollo y las comunidades indígenas. Para poder entenderla mejor, hablaremos desde el ejemplo de las comunidades de Latinoamérica. La redacción de las líneas que siguen se basa en la lectura de la siguiente obra de Bernardo Muñoz (CEPAL): *Los Pueblos indígenas y los proyectos sociales de desarrollo*³.

Históricamente hablando y desde mucho tiempo atrás, los pueblos indígenas se han visto como el colectivo más retrasado de los procesos de modernización, por lo que desde hace tiempo que está en el punto de mira de muchas organizaciones que pretenden ofrecer o imponer unas políticas de modernización basadas en un doble objetivo: integrar a este grupo en el colectivo de “ideas nacionales” y la des-caracterización mediante la pérdida de identidad étnica.

Fue a partir de los años 70 cuando paralelamente surgieron dos acontecimientos. En primer lugar y como respuesta a la gran represión sufrida por parte de grupos guerrilleros (de narcotráfico, etc...), surgió un movimiento indígena en todo el continente Latinoamericano. Al mismo tiempo y como segundo acontecimiento, se generó una situación de “solidaridad internacional”, basada en estudios científicos y proyectos principalmente económicos. Sin embargo, estas ayudas no llevaron a otra cosa sino a cometer aculturación cuando no un etnocidio. Además, la falta de preparación-evaluación y la visión europeizante, hicieron que se produjesen dos

³ Texto recogido de una ponencia del autor Bernardo Muñoz

resultados principales: el clientelismo indígena entorno a la financiación de los proyectos y la división de la comunidad en cuanto a la recepción del dinero proveniente de diferentes proyectos.

Así mismo, esta situación de “solidaridad” ha estado generando una cierta dependencia de los pueblos indígenas, ya que este tipo de ayudas les impide que forjen sus propias estrategias de desarrollo. Por lo que los pueblos indígenas tuvieron y siguen teniendo que conformarse con lo que el Estado o las organizaciones cooperantes piensan que es lo mejor para ellas. Esto podemos verlo claramente reflejado en las palabras de una de las entrevistadas, la cual nos dice que

Una de las malas consecuencias de la CpD es que se mantienen y se incrementan las dependencias del Sur respecto al Norte. Relaciones sociales de dominio y subordinación. Pero se mantienen y se incrementan también las dependencias no reconocidas, invisibilizadas del Norte hacia el Sur (T.O).

Siguiendo con la historia y si nos fijamos en los últimos treinta años, está el ejemplo del continente Latinoamericano, al cual llegaron una enorme cantidad de fondos canalizados a través de diferentes organizaciones como: las ONGs, grupos eclesiásticos o universidades. Todas estas organizaciones crearon y siguen creando proyectos para ayudar al desarrollo de las comunidades indígenas, sin embargo, la gran mayoría trabajan sin ningún tipo de especialización concreta en el tema (por ejemplo en impacto social). Es por esta falta de preparación que muchos de los esfuerzos de estas organizaciones se han visto reflejados en el desarrollo y la reproducción, no tanto de las comunidades indígenas beneficiarias, sino de las propias instituciones gestoras de proyectos. Esto nos hace plantearnos la pregunta que formula Bernardo Muñoz.

¿Se tornan finalmente estos organismos ejecutores de proyectos, en instituciones que impiden el desarrollo de estrategias propias a las comunidades indígenas, cooptándolas y disminuyendo aún más sus ya disminuidas capacidades de organización autónoma? (Muñoz, CEPAL)⁴

Todos estos proyectos que se crearon sobre todo desde países del Norte, tienen una estructura de “arriba-abajo”, haciendo a los países del sur receptores de las donaciones que el Norte quiere darles, imponiéndoles sus modelos de desarrollo y

⁴ Cita recogida de la ponencia del autor Bernardo Muñoz: “Los pueblos indígenas y los proyectos sociales de desarrollo. ¿Una contribución real al desarrollo?”

despojando a cambio de esa cooperación todo lo que estos países puedan tener. Este tipo de ayuda que ha predominado desde mucho tiempo atrás, a pesar de haber hecho pequeños logros, en su gran mayoría podría decirse que no ha servido para otra cosa que para aumentar las desigualdades. Pero, como bien nos dice una de las entrevistadas:

Realmente el modelo clásico no funciona; llegar al Sur y darles todo no funciona. Sin embargo creo que ha habido un cambio bastante grande, un enfoque de derechos que ha logrado dar un poco cambio en el modelo Norte-Sur (C. S).

Por lo que podríamos decir que no todo es malo, ya que gracias a muchos de los/las profesionales este modelo predominante va cambiando y mejorando.

Al mismo tiempo y siguiendo con la repercusión de los grupos de cooperación en las comunidades indígenas, podríamos hablar de etnocidio. ¿Y por qué hablamos de etnocidio? Una de las razones, es por las consecuencias que tiene el hecho de que la mayor parte de las organizaciones que ofrece ayuda estén dirigidas directa o indirectamente en introducir su influencia. Para entenderlo mejor podemos poner el ejemplo de las instituciones religiosas, las cuales desde mucho tiempo atrás han ido en misiones a “domesticar, evangelizar y proteger” a diferentes poblaciones. Este tipo de instituciones y otras tantas a pesar de que durante mucho tiempo han hecho ver que iban con la intención de ayudar, en muchas de ellas otra de las razones subyacentes era la de introducir cambios según sus propios intereses. Como diría una de nuestras entrevistadas:

Basta con ver los resultados de todos estos años que llevamos hablando de desarrollo y de cooperación. El Norte no es donante sino depredador de los bienes ajenos, de bienes naturales directamente o indirectamente imponiendo una leyes comerciales injustas. Impulsando conflictos que inestabilizan y debilitan los países del Sur. El Norte para paliar los efectos de sus planes políticos, económicos, militares... implementa programas llamados de desarrollo dentro de las relaciones desiguales. El Sur es el proveedor de materias primas (petróleo, minerales, alimentos, mano de obra barata...), de comprador de productos elaborados industrializados, de armamento, etc. (T. O).

Las influencias externas que han predominado a lo largo del tiempo podrían resumirse en la: evangelización de los pueblos, el intento de “civilizarlos”, educar occidentalmente, el impulso económico y la recuperación cultural homogénea.

Es por ende que se puede ver como etnocidas a las instituciones que están relacionadas tanto con la religión como con una ideología, ya que ambos buscan a fin de cuentas la afiliación de carácter tanto religioso como político. A pesar de que hoy día este tipo de instituciones tan marcadas por sus propósitos no se ven tanto, siguen existiendo y muchas de ellas, viven detrás de lo que llamamos ONGs. O, como bien dice una de las profesionales consultadas:

Lo que en otros tiempos hicieron las congregaciones religiosas ahora lo han estado haciendo las organizaciones laicas. En general son parte de la colonización y de la neocolonización. Se ha ido profesionalizando. (T.O).

3.1.3 La homogenización de las culturas

Una vez hecho un efímero resumen de la influencia de las diferentes organizaciones en las comunidades indígenas, es preciso decir que de un tiempo a esta parte, la pretensión de los estados y las instituciones que con estos colaboran no es otra que la de lograr la homogenización de las naciones. Es decir, se pretende que cada estado tenga una sola etnia, una lengua y una cultura, las cuales cada vez están más relacionadas con el tipo occidental. Es por eso que para lograr este proyecto de integrar todas las culturas en una (la nacional) las comunidades indígenas son consideradas un impedimento. Este proceso se conoce con el nombre de asimilación sociocultural.

Por lo tanto y fijándonos en este contexto de homogenización, los pueblos indígenas solo podrían tener valor integrándose a la cultura y proyecto nacional. Sin embargo, este modelo que se les ofrece es de cierta manera contradictoria e imposible para estas comunidades, ya que al mismo tiempo se les ofrece: la necesidad de integrarse a la cultura nacional, pero por otro lado existen políticas de exclusión hacia los mismos, que impiden entrar en ese cambio hacia el “desarrollo”. Es por eso que numerosas veces los gobiernos han utilizado justamente los grupos de cooperación para realizar,

de una manera más sutil, este trabajo de involucrar a las comunidades indígenas en esta cultura homogénea y única.

Pese a eso, hay que decir que no todas las instituciones han trabajado o trabajan para los intereses de los gobiernos que en gran medida les subvencionan. Como ejemplo de que existen diversas organizaciones fuera de estas influencias, tenemos el caso de una de las entrevistadas, la cual nos cuenta de una manera breve su experiencia en una organización:

Como experiencia personal y positiva, siempre cuento mi historia con la Malintzi, una ONG muy pequeñita. Nosotros planteábamos que antes de empezar a hacer un proyecto en una población concreta, había que conocer su ritmo, su funcionamiento, pensamiento, etc. Ya que su forma de pensar es totalmente diferente a la nuestra, y es por eso que es necesaria para conocerla. Para nosotros era necesario conocer sus necesidades primarias, sus verdaderas demandas, su sociedad, sus vínculos sociales y familiares... es decir, como funciona todo en la comunidad. Esta ONG abarca muy poco terreno (18 comunidades, 15.000 personas) y se trabaja intentando darles la oportunidad de estudiar- Gracias a este logro que muchos jóvenes pudieron estudiar. No solo aprendieron ellos y se logró que pudieran seguir, también fue un aprendizaje mutuo tanto para ellos como para nosotros (C. S).

Es con esta pequeña experiencia que, la profesional nos intenta hacer entender que no todas las ONGs ni todas las instituciones de cooperación van dirigidas en el mismo sentido y con las mismas intenciones. Lo que nos lleva a tener la esperanza de que al igual que la ONG Malintzi existen otras organizaciones de cooperación que luchan por hacer una verdadera cooperación, cambiando principalmente su modo de actuar, que en el caso de la Malintzi fue empezar a trabajar desde el conocimiento verdadero de la realidad y trabajando desde un ámbito y espacio más pequeño.

Este planteamiento, no obstante, nos lleva a preguntarnos una última y vital cuestión para entender mejor la cooperación tanto en el ámbito de las comunidades indígenas como en términos más generales. Siendo dicha cuestión la definición del concepto de cooperación. Ciertamente es que llevamos un buen rato hablando de los efectos de la cooperación que se han visto reflejados en los pueblos indígenas, pero en ningún momento nos hemos planteado que es la verdadera cooperación.

A nuestro parecer, la cooperación es algo que va mucho más allá de la simple palabra de “ayudar”, va más allá del mero hecho de que un país del Norte ayude a otro país del Sur que este primero considera que está mal. La cooperación es algo que se hace de un modo bilateral, uniendo e intercambiando las capacidades y fuerzas de los dos lados, y donde las dos partes cooperantes se enriquecen de este intercambio. Para darle más fuerza a esta definición, tenemos una ilustración que nos hace una de las interrogadas, que a nuestro parecer, está en lo cierto:

Co-operación es la acción de colaboración ejercida bajo criterios de solidaridad y corresponsabilidad. Por lo tanto, no es algo unilateral, no hay receptores ni donantes, todos damos y todos recibimos, es decir, compartimos, los beneficiarios/as somos todos/as. Cooperación internacional para el desarrollo, según definimos en nuestra organización alternativa, es el trabajo en equipo o la colaboración corresponsable entre cada persona o pueblo para propiciar un proceso en el cual se amplían constantemente las oportunidades del ser humano para desarrollar sus capacidades, elevando su conciencia hacia un mundo más evolucionado, basado en la justicia social (M. G).

Queda ni más ni menos en estas palabras, reflejado la verdadera definición de lo que a nuestro parecer es la verdadera definición de la cooperación.

Por último y para acabar con este breve repaso de la relación entre las instituciones de CpD y las comunidades indígenas. Tras este análisis vemos que por un lado en la CpD realizada hasta el momento predomina un impacto negativo en las comunidades, por diversas razones que podríamos resumirlas en: el desconocimiento de la realidad cultural de las poblaciones receptoras de ayuda, los apoyos financieros (donaciones de dinero sin una comunicación ni reflexión mutua sobre objetivos y metas a conseguir con ese dinero) y el etnocentrismo anteriormente mencionado, basado en la imposición y extrapolación de nuestros modelos de desarrollo occidentales. Por otro lado y como bien hemos visto anteriormente, es cada vez más complicado el trabajo de las organizaciones dirigidas a la cooperación ya que como nos explican en una de las respuestas obtenidas en las entrevistas;

A pesar de que haber habido avances en la cooperación para el desarrollo [...] con la crisis de hoy en día se están reduciendo la mayoría de subvenciones. Esto quiere decir que cada vez es más difícil trabajar desde la CpD ya que por un lado son menos las subvenciones que dan y por otro, la burocracia exigida cada vez es mayor (C.S).

No obstante, no hay que olvidar que no todo es de color negro o blanco, y a pesar de que muchos aspectos de la cooperación siguen anclados en ese modelo Norte-Sur, no todas las organizaciones son de ese estilo, lo que nos lleva a pensar que hay otro modelo de intervención posible y viable.

3.2 La globalización

Durante las siguientes líneas nos centraremos en otro de los apartados imprescindibles para poder entender este trabajo, así como el contexto en el que se encuentra la intervención social en las comunidades indígenas.

Este apartado que tendrá como objetivo introducirnos en este contexto de globalización, por lo que constará de dos secciones: en primer lugar hablaremos del concepto globalización, así como de sus contrapartes; en segundo lugar, nos acercaremos más a la relación existente hoy en día entre los pueblos indígenas y la globalización, y por ende, los efectos que este contexto trae para las comunidades indígenas.

3.2.1 El concepto

Hoy en día, si buscamos la definición de la palabra globalización y a pesar de encontrar diferentes definiciones y puntos de vista, una de las que más predomina es la definición como; un fenómeno característico de nuestro tiempo, inevitable, natural, independiente de las decisiones humanas, uniforme y beneficioso para todo el planeta, ampliamente extendido tanto en el discurso científico y político como en el de un lenguaje común. Es decir, la definición que nos hace creer que el proceso de la globalización es lograr un desarrollo de todos los países mediante el neoliberalismo y desde la modernidad. Un ejemplo de este tipo de definición, es el que nos da el Fondo Monetario Internacional (FMI):

La globalización es una interdependencia económica creciente del conjunto de países del mundo, provocada por el aumento del volumen y la variedad de las transacciones transfronterizas de bienes y servicios, así como de los flujos

internacionales de capitales, al tiempo de la difusión acelerada de generalizada tecnología.⁵

Es decir, basa la globalización en tres principales aspectos: en primer lugar el económico y político, un modelo de carácter global con movimientos y producción del capital a nivel internacional (impulsado por países más “avanzados”); en segundo lugar el aspecto tecnológico, con el que tener acceso inmediato a la información y a la intercomunicación global; y en tercer lugar la globalización como mundialización, es decir, un proceso homogeneizador (eliminar fronteras financieras, eliminar diferencias étnicas, etc...).

No obstante, ¿es realmente la globalización eso que nos quieren hacer creer? ¿Es tan bueno como nos dicen? Vamos pues a analizar esta globalización en la que vivimos sumergidos desde un punto de vista más crítico.

Si bien vemos que normalmente tanto por parte de la política y la economía, así como de la ciencia nos pretenden hacer creer que la globalización es un desarrollo para todos. Creemos necesario recalcar que como todo, la globalización también tiene su lado oscuro, que en su caso, es bastante grande. Para entenderlo mejor, en la tabla que a continuación aparece (Tabla 1. Contrapartes) podemos ver claramente todas las contrapartes existentes, de lo que supuestamente son algunos de los beneficios de la globalización. No obstante, hay que recalcar que a pesar de que nos estamos centrando en desmantelar los “supuestos” beneficios de la globalización, esta tabla no es más que una intención personal de reflexionar sobre todos los efectos de la globalización, por lo que esto no quiere decir que la globalización solo tenga aspectos negativos.

⁵ Definición extraída del libro: *Hij@ ¿Qué es la globalización?* (Joaquín Estefanía)

Tabla.1. Contrapartes (elaboración personal)

Beneficios Globalización	Contrapartes
No hay fronteras financieras	Hay fronteras humanas
Acceso rápido a la información	Información manipulada
El Capitalismo como base	El capital por encima de lo social
Una cultura global	Des-caracterización y pérdida de identidades
Comercio mundial	Explotación del Norte al Sur
Conexión tecnológica mundial	Perdida del contacto humano
Grandes multinacionales	Pérdida de empresas locales
Consumo mundial	Contaminación
Libre comercio	Comercio bajo interés

Dicho esto, no nos queda otra cosa que plantearnos quiénes son realmente los beneficiarios de esta globalización. Podría decirse que los principales beneficiados de ésta son las grandes empresas mundiales, así como las potencias políticas y económicas, entre las que se encuentran: el Banco Mundial (que privatiza los bienes públicos e impone el imperio de los nuevos amos del mundo), Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial del Comercio (OMC, que reduce el poder del estado y del poder público), el G8, la Cámara de Comercio Internacional (CCI) y las grades corporativas, entre otras. Todos estos son los más beneficiados en este proceso, logrando manejar a su antojo de una forma mundial toda la economía, las políticas, el comercio y la sociedad (Ziegler y Galeano 2012)⁶

3.2.2 Los pueblos indígenas en la globalización

En cuanto a los pueblos indígenas, podemos decir que estos no son precisamente los más beneficiados de este proceso. Entre todas las sociedades receptoras (directa o indirectamente) de los efectos de la globalización, podría decirse que las comunidades indígenas, al ser una de las sociedades más excluidas mundialmente, están sufriendo las peores consecuencias de este proceso mundial. Como ejemplo tenemos la

⁶ Referencias sacadas de los comentarios de Jean Ziegler y Eduardo Galeano en el documento (2012) : *El orden criminal del mundo*

desaparición cada vez mayor de derechos como: el derecho a existir (territorialmente), a tener autonomía y autodeterminación, a vivir en su territorio, a trabajar sus tierras, a la soberanía alimentaria, a ser consultados en las decisiones que los afecten, el derecho al reconocimiento y respeto a su cultura (lengua, religión...) o el derecho a no ser discriminados, entre otras.

Todas las comunidades indígenas pasan por un momento en el que el cambio que van a tener va a ser el que este contexto de globalización quiere para ellas. Como bien dice una de las entrevistadas:

Las comunidades indígenas pasan por proceso de mayor o menor fuerza social y depende del empoderamiento de cada grupo social para negociar aquellos proyectos que vayan a beneficiarles. En general debilitan las estructuras sociales, promueven un mayor individualismo, por lo que se hacen más vulnerables ante los intereses exteriores, claudicando ante éstos por pequeños beneficios temporales (T. O).

Es por eso que no es cierto que las poblaciones indígenas sean totalmente beneficiarias de la globalización, ya que como podemos ver, esta escoge para ellos lo que al final beneficia a otros.

Todos estos derechos, partiendo desde los más básicos como el de mantener su propio territorio ancestral, hasta el de reconocer y respetar su cultura, están siendo aplastados por este proceso mundial. Esto lo podemos ver claramente en diferentes acciones de los anteriormente mencionados beneficiarios de la globalización. Como un claro ejemplo de las nefastas consecuencias que está teniendo el mercado globalizado, encontramos las industrias madereras. Dichas empresas destinadas a la deforestación de grandes bosques y selvas (como el Amazonas), están teniendo grandes repercusiones que se podrían resumir en: cambios climáticos, pérdida de la biodiversidad y las consecuencias sociales. No se puede negar que estas dos primeras tienen un gran impacto en los seres humanos y sobre todo en los pueblos indígenas (pérdida de alimento, refugios, contaminación de ríos, etc...), pero también es importante mencionar esta tercera (las consecuencias sociales), ya que la población en si también trae consecuencias negativas a los pueblos que ahí viven, siendo invadidas por buscadores de oro, madereros (anteriormente mencionados), colonos, ganaderos,

religiosos, ONGs, etc. Trayendo todos estos diferentes efectos relacionados con la salud (enfermedades nuevas...), desaparición de culturas (evangelización...), occidentalización, entre otras.

Si nos proponemos escuchar la voz de diferentes pueblos indígenas que se ven afectados por esta invasión y destrucción de los bosques y selvas (hogar de muchos pueblos), podemos encontrar las palabras recogidas en el documental *Guaraní: El pueblo de la selva*, las cuales citan:

Dicen que están cortando árboles, nosotros les decimos que nos están matando a nosotros. Queremos vivir como Guaraní, no queremos que muera la selva. La selva es naturaleza y la naturaleza es nuestra forma de vida, queremos mantener esto que tenemos, porque es lo único que no tenemos (Survival 2008).⁷

Es por eso que una vez escuchadas las palabras de uno de los integrantes de un pueblo indígena, hay que entender que mediante este proceso de globalización y como efectos de la necesidad de hacer un mundo global y uniforme, en gran parte solo se está logrando despojarles a estos pueblos de todo lo que tienen, partiendo principalmente desde la cultura, lengua e identidad.

Sin embargo, no hay que olvidar que se han podido ver algunos efectos positivos de la globalización en estos pueblos. Por un lado, han sido varios los problemas que han logrado afrontar los pueblos indígenas como resultado de una sucesión de procesos políticos, económicos y sociales de dimensión global. Por otro, para poder confrontar estos problemas, los pueblos indígenas se han valido de redes de derechos humanos globales, entre otras (James Anaya, 2008)⁸.

Para un mejor entendimiento, podemos encontrar la aportación de Álvaro Bello M, el cual incide en que los derechos de las poblaciones indígenas están ligados a la globalización al menos en dos aspectos. Por un lado está la globalización económica que afecta directamente a los derechos, recursos y condiciones de muchos de estos pueblos, ya que esta globalización tiende a favorecer a los que tienen poder político y

⁷ Palabras de Panty, integrante de la comunidad Baweno (Tribu Guaraní), sacadas del documental (2008) "Guaraní: El pueblo de la selva".

⁸ Cita extraída del texto: *Globalizaciones, transformaciones sociales y emancipación. Observatorios para la transformación* (Lucía Pérez-Castilla Álvarez)

económico, dejando de lado a los colectivos de menos fuerza; por otro lado, y como bien hemos dicho anteriormente, porque la globalización ésta siendo fundamental para la difusión de los derechos tanto de las comunidades indígenas como los humanos en general (Bello M, 2008).⁹

Todo esto nos puede llevar a pensar que no se puede decir claramente si la globalización es buena o solo mala, ya que al fin y al cabo, es buena o mala, dependiendo de los valores y fuerzas que traen consigo. Es por eso que, como bien afirma el escritor Pablo Wong-González la globalización es un proceso muy complejo y contradictorio, ya que:

Al mismo tiempo homogeniza y heterogeniza, totaliza y fragmenta, integra y margina, articula y disgrega, potencia y merma, complejiza y simplifica, es oportunidad y amenaza, descentraliza territorialmente y centraliza funcionalmente (Wong-González 1997: 5).

Esta complejidad nos trae consigo un principal problema basado en la igualdad de las personas. Es pues aquí donde entra el concepto occidental de igualdad, el cual conduce a la des-caracterización y negación de las culturas; donde paralelamente, el tener en cuenta las diferencias puede implicar la a justificación de discriminación y exclusión. Es decir, hoy en día se lucha por el que todas las personas seamos consideradas individuos iguales, pero al mismo tiempo diferentes. Pese a eso, esto crea que se justifique por un lado al hablar de "igualdad" como razón para que todos seamos iguales y se les despoje de su identidad a las personas. Por otro lado el hecho de exigir que seamos diferentes, como anteriormente se ha dicho trae consigo el efecto de lograr una sociedad con exclusión y discriminación. Es ahí, donde entra la propuesta que nos hace Santos, ante esta realidad de doble filo:

Defender la igualdad siempre que la diferencia genere inferioridad y defender la diferencia siempre que la igualdad implique des-caracterización". (Santos 2005)¹⁰

⁹ Argumentación extraída del libro publicado en 2008; <<Globalización, derechos humanos y pueblos indígenas.>> Chile; Temuco.

¹⁰ Cita extraída del texto: << Globalizaciones, transformaciones sociales y emancipación. Observatorios para la transformación>> (Lucía Pérez-Castilla Álvarez)

Para entender mejor ese concepto que nos explica Santos y que tan importante es para entender la base de los efectos de la globalización en cuanto a las igualdades y desigualdades, tenemos los dos siguientes gráficos (gráficos ficticios, solo útiles para una mejor explicación).

Grafico 1. Desigualdad en la igualdad (elaboración personal)



Grafico 2. Igualdad en la diversidad (elaboración personal)



Gracias a estos dos gráficos, podemos entender de una mejor forma, a lo que se refiere Santos con su aportación. En primer lugar si nos fijamos en el primer gráfico, pretendemos reflejar que en este caso a pesar de tener todos “el mismo color”, es decir, ser todos iguales (des-caracterizando, homogenizando, unificados), no todos tienen las mismas igualdades de oportunidad (exclusión y discriminación). No obstante, el segundo gráfico es todo lo contrario; por un lado respeta todo tipo de

colores, lo que equivaldría a la riqueza cultural y la variedad (respetando culturas, lenguas, identidades...), pero iguales todos a la hora de obtener unas mismas oportunidades. Es decir, un mundo donde seamos diferentes; no desiguales.

Es contra esta primera, contra la que tanto desde el Trabajo Social como de cualquier intervención social, se pretende luchar. Sin embargo, paralelamente es esta primera la que más se da y se reproduce en este mundo globalizado. Por lo tanto, es hora de empezar a ver las cosas como realmente son, de entender la realidad tal como está y desde ese entendimiento empezar a cambiarla. Es hora de llamar las cosas por su nombre:

Hoy por hoy no queda bien decir ciertas cosas en presencia de la opinión pública: el capitalismo luce el nombre artístico de economía de mercado; el imperialismo se llama globalización: las víctimas del imperialismo se llaman países en vías de desarrollo, que es como llamar niños a los enanos (Galeano 1997: 41)

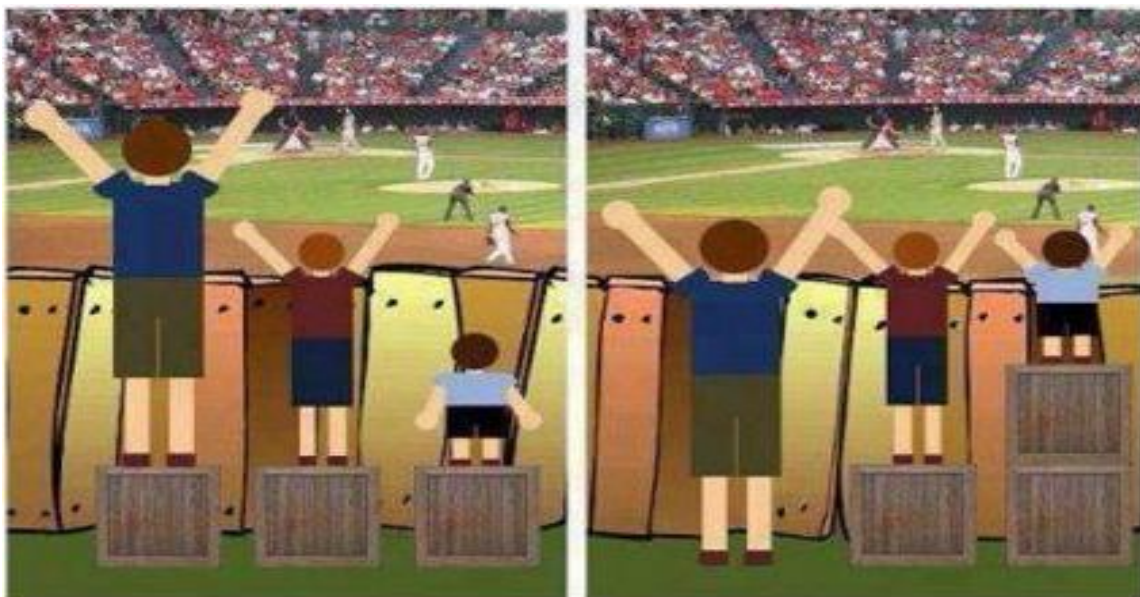


Figura 3. Igualdad de oportunidades (internet)

3.3 Desarrollo o subdesarrollo

A continuación nos centraremos en hacer un análisis de lo que ha sido durante la historia y de lo que es hoy por hoy el concepto desarrollo. Es por eso que, empezaremos este apartado con una breve definición de lo que se conoce como “desarrollo”. Para eso, se han utilizado diversas fuentes de información recogidas tanto en textos de diferentes autores, así como de la opinión recogida en nuestras entrevistas. Los autores y obras que he consultado para poder completar este apartado son J.C Gimeno y P. Monreal (1999) y C.P. Kottak (1994). Así mismo, como en las secciones anteriores, las personas entrevistadas aportando su punto de vista son las profesionales T. O, C.S y M.G.

Una vez entendido el concepto, pondremos atención en la importancia de la palabra desarrollo, así como su relación con la palabra “ayuda” y los efectos que a raíz de un diferente entendimiento de esta palabra, puede ocasionar en la cooperación en comunidades indígenas.

3.3.1 *El concepto*

Una vez profundizado un poco más en el concepto de la globalización y los efectos que ésta puede traer, pasaremos a hablar de otra gran noción como es el desarrollo. Para poder entender la relación entre la intervención social y las comunidades, es imprescindible hablar de la definición de este concepto, así como de los diferentes modos de actuación según los puntos de vista que existen en relación al desarrollo.

Es por eso que comenzaremos hablando de la definición de “desarrollo”, que al igual que los anteriores términos, tiene una definición bastante compleja y ambigua. Si bien buscamos la definición, podemos ver la similitud entre las respuestas obtenidas, todas ellas bastante parecidas a la definición que nos da el diccionario *Definición abc* donde explica que éste, es un término de varias acepciones. En primer lugar, el término puede ser entendido como el proceso de evolución, crecimiento y cambio de un objeto, persona o situación específica en determinadas condiciones. El desarrollo es la condición de evolución que siempre tiene una connotación positiva ya que implica un crecimiento o paso hacia etapas o estadias superiores. La noción de desarrollo

entonces puede servir para hacer referencia tanto a cosas, personas, situaciones o fenómenos de muy variado tipo.

Así pues, podría decirse que el desarrollo no tiene un solo espacio, ya que existen muchos tipos de desarrollo, los cuales podrían reducirse en: desarrollo humano, económico, científico, social, rural, tecnológico, local, sostenible, etc. Sin embargo, en los últimos tiempos el concepto se ha ido alejando de todos los diferentes tipos de desarrollo, para centrarse especialmente en el desarrollo económico, científico y tecnológico. Es por eso que cuando oímos hablar del desarrollo de la población, principalmente se refiere a estos tres ámbitos, dejando en un segundo nivel los demás aspectos del desarrollo.

A la falta de desarrollo (económico principalmente), fue Truman quien lo bautizó con el término “subdesarrollo”. Definiendo el subdesarrollo como la falta de riqueza, caracterizado por una serie de indicadores cuantitativos asociados con la riqueza de los países del Norte. Este nuevo concepto, concebía a instituciones tales como el Banco Mundial o el FMI, como los instrumentos necesarios para lograr salir de la pobreza. Donde únicamente se podía salir de ese estado de subdesarrollo con una ayuda externa, haciendo depender las estrategias de ayuda de instituciones externas ligadas a los intereses de los países del Norte.

Sin embargo, ¿es realmente la falta de riqueza subdesarrollo? ¿Qué es el verdadero desarrollo? Para poder tener una visión más amplia y a responder estas preguntas, creemos necesario plasmar en las siguientes líneas las respuestas que nos dieron las personas entrevistadas cuando les preguntábamos por su concepción de desarrollo.

En primer lugar, una de las respuestas que recibimos y a pesar de no haber respondido concretamente dada la ambigüedad de la pregunta, no puede dar una pista de la complejidad del tema y de la reflexión que hay sobre el:

Tal y como lo entendemos, desde un punto de vista occidental sería conseguir un objetivo de bienestar, de reducir índices de mortalidad, de enfermedades, mejorar la calidad de las personas, etc. Eso sí, tiene un coste. Cuando hablamos de indígenas hablamos de comunidades que tienen un cierto aislamiento y donde el desarrollo no se ve desde ese punto de vista (C. S).

Por otro lado tenemos las palabras de otra de las entrevistadas, la cual nos dio una definición más personal de lo que para ella es el desarrollo, que puede resumirse en:

Crecer, aumentar, ampliar, mejorar la vida, las capacidades, las posibilidades, las oportunidades, el bienestar, los derechos, las libertades. El modelo de desarrollo occidental es un desarrollo económico, industrial, tecnológico que no es sostenible, que crea muchas desigualdades, muchas injusticias, donde no hay una socialización de la tecnología y de los avances científicos, ¿Por qué sigue habiendo tanta población sin acceso a agua potable cuando si hay acceso al móvil? Es un modelo de desarrollo al servicio de unos a costa de otros. Un beneficio individual, no colectivo (T.O).

Como última definición extraída de las entrevistas, esta tercera entrevistada nos dio una respuesta muy amplia que, para ella desde sus valores, es la verdadera definición del concepto:

Desarrollo supone conceptos como sostenibilidad ambiental, equidad de género, derechos humanos, educación y salud, entre otros, pero, el concepto de desarrollo debe de ir todavía mucho más allá de la satisfacción de necesidades básicas, concibiéndolo como el despliegue de las capacidades humanas. La capacidad es un tipo de libertad para lograr diferentes estilos de vida. Desarrollo humano y libertad están íntimamente relacionados ya que se considera que no todas las personas optarán por los mismos fines sino que cada persona escogerá entre las diversas oportunidades para alcanzar el tipo de vida que considera digna y deseable. Es necesario revisar, entonces, muchos conceptos, como por ejemplo; economía, necesidades y recursos escasos, para transformarlos en intercambio de capacidades, derechos y diversidad de oportunidades y recursos, eliminando las creencias y hábitos limitantes (M. G).

Una vez plasmada la respuesta de estas tres profesionales, podríamos llegar a la conclusión de que, a pesar de que cada una le da más importancia a unas cosas que otras, podría decirse que las tres coinciden en que la palabra desarrollo va mucho más allá de un mero desarrollo económico, científico o tecnológico. Es más, uno de los ámbitos del desarrollo más importante y esencial para lograr un verdadero bienestar social, es ni más ni menos que el desarrollo humano, del cual consideramos necesario hablar. El desarrollo humano, como diría una de nuestras entrevistadas es:

Un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles de las tres más esenciales son disfrutar de una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr una vida decente. (M. G).

Es por lo tanto este, el concepto de desarrollo que se basa en las oportunidades para desarrollar capacidades humanas y no riqueza o bienes materiales, partiendo desde una igualdad de oportunidades para todos y todas, y donde las personas disfruten de unos derechos humanos así como de libertad política, económica, cultural, etc. Éste es pues, un proceso en el que cada persona poco a poco va encontrando su propia plenitud y bienestar.

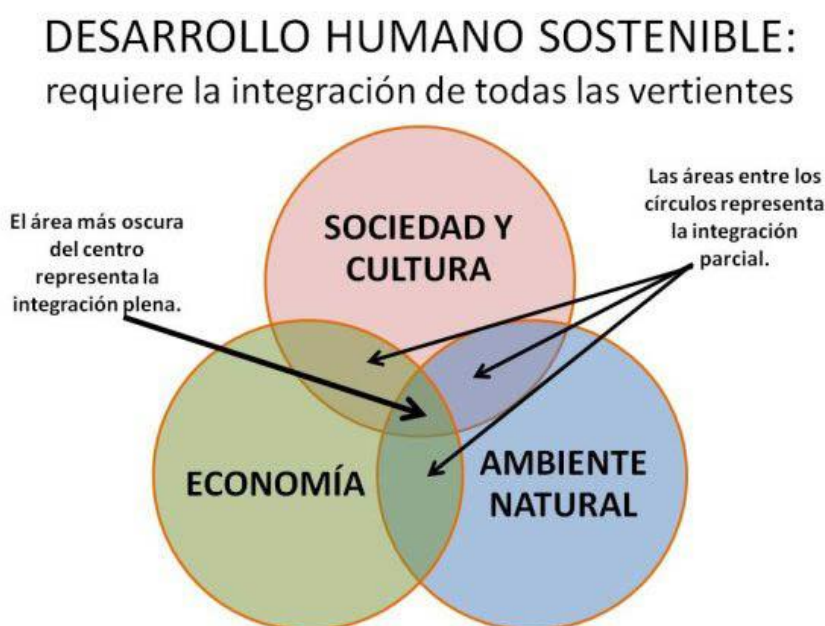


Figura 4. Desarrollo humano sostenible (internet)

3.3.2. Ayuda para el desarrollo

Junto con la noción de desarrollo, nos encontramos con la cuestión de la “ayuda para el desarrollo” con la que trabajan muchos grupos e instituciones. Como reflexión tenemos a K. Gadner y D. Lewis quienes en su debate sobre el desarrollo, nos muestran la *ayuda para el desarrollo* de tres formas diferentes. En primer lugar, podemos escoger los argumentos de algunos/as autores/as que defienden la ayuda como un camino en el que el poder político y económico del Norte continua ejerciendo su poder sobre el Sur, haciendo crecer la dependencia entre los países receptores y

donantes. En segundo lugar, tenemos el pensamiento de otro grupo analistas que se centran en ver la ayuda como algo que va más allá de una explotación, es decir, según esta corriente gran parte de la ayuda va destinada a países que verdaderamente lo necesitan, haciendo proyectos que van planteados con buenas intenciones y con el deseo de promover un cambio verdadero. En tercer y último lugar, tenemos a los/las que centran su análisis en las razones concretas de los fracasos de los proyectos de desarrollo. Esta última, se centra en hacer una crítica constructiva de los procesos de diseño, ejecución y seguimiento de los proyectos, con la intención de lograr una mejora (Gadner y Lewis 1996)¹¹.

Por lo que podemos sacar de esta reflexión la idea de que no hay que ver la ayuda para el desarrollo como algo bueno o malo, sino que lo importante y como bien dice este último grupo de analistas, es centrarnos en hacer una crítica constructiva de lo que realmente no funciona y hacer un planteamiento para cambiarlo.

Así mismo y siguiendo con la reflexión acerca de la ayuda para el desarrollo, una de las grandes críticas que hace es que; en primer lugar los proyectos adoptan la forma “arriba-abajo” y en segundo lugar que las personas que diseñan estos proyectos son personas que no han tenido un verdadero contacto con las poblaciones a las que van a “ayudar” y por ende no tienen conocimiento de las condiciones o necesidades reales. Por lo tanto, podría decirse que esta forma de hacer cooperación, no lleva a otra cosa que a la imposición de tales proyectos sobre la gente, sin siquiera haber buscado la participación y el diseño de las propias personas beneficiarias. Es por eso que, para que no se haga un despilfarro de los recursos (humanos, monetarios...) destinados a los proyectos, hay que tener claro que, como diría este antropólogo:

El desarrollo sólo puede ser eficiente y sustentable si viene de la gente, si incorpora la participación local, si tienen en cuenta la complejidad social y cultural de las poblaciones locales, la cual puede ser relevada mediante el conocimiento social (Kottak 1994 en Gimeno y Monreal 1999: 12)¹².

¹¹ Cita extraída del libro *La controversia del desarrollo* (Gimeno y Monreal 1999: 12)

¹² Recojo esta cita de C. P. Kottak del libro *La controversia del desarrollo* (Gimeno y Monreal 1999: 12)

Hoy en día es innegable que el concepto de desarrollo compone un encuentro colonial mediante el cual el Norte intenta sacar ventajas de su relación con el Sur. Sin embargo, no se puede negar que ese modelo occidental de desarrollo no es tan inevitable, ya que detrás de todo esto subyace la lucha de muchos pueblos por mantener su propia cultura, así como su sistema económico y político.

Dicho esto, podemos apuntar que paralelamente existen dos realidades: por un lado la intención de introducir el modelo de desarrollo occidental en las comunidades indígenas, y por otro lado (menos visible pero igual de importante) la continua lucha y resistencia de los pueblos para preservar los propios modelos de desarrollo. Y es ahí, donde entra la verdadera cooperación, destinada a lograr un desarrollo que implique las verdaderas necesidades de desarrollo de los pueblos; las cuales atiendan siempre al lado humano, concibiendo a las personas como el fin último del desarrollo y donde las personas beneficiarias sean partícipes y autoras de su propio modelo de desarrollo.

4. ALTERNATIVAS

Como bien sabemos, para hacer una buena crítica constructiva, no basta con analizar la realidad y las cosas que fallan, hay que ir más allá. Eso significa no quedarnos estancados en una mera crítica, sino que ofrecer nuevas posibilidades a ésta realidad que criticamos, la cual en este caso sería el sistema de cooperación hoy en día.

Al plantearme hacer una propuesta de nuevas alternativas, tenía dos opciones. La primera opción que me planteé fue crear una nueva alternativa al modelo de cooperación clásico, empezando desde cero y con mis propios valores y objetivos. Sin embargo y después de una larga reflexión, llegué a la conclusión de que, con el tiempo justo, la mejor opción era hablar de las alternativas que ya son existentes. Esta elección se hizo por dos principales y primordiales razones: en primer lugar gracias a las alternativas existentes podré dar un mayor número de explicaciones y ejemplos de que realmente existen otras opciones que son viables; en segundo lugar gracias a estas alternativas ya existentes y con experiencia, será posible sacar conclusiones de sus logros para luego así, poder hacer una comparación con el modelo clásico de cooperación.

Son muchas las diferentes alternativas que se han ido creando a lo largo de los años, como respuesta a los efectos del sistema de cooperación clásico. Estas alternativas, han sido un claro ejemplo de la lucha por una cooperación real y por el cambio. Sin embargo, para entenderlas mejor, considero que es necesario adentrarnos más profundamente en algunas de ellas, para que una vez conocidas, podamos valorar sus logros en comparación a los de la cooperación clásica.

Para no extendernos mucho, se ha considerado la mejor opción hablar de varias propuestas alternativas, que en nuestro caso serán dos. En primer lugar hablaremos de la alternativa llamada “Teatro del Oprimido” y en segundo lugar nos centraremos en el modelo “Investigación-Acción-Participativa”. De ambas dos contaremos en un breve resumen tanto su historia como de los efectos conseguidos, reforzándolo gracias a ejemplos reales y testimonios de nuestras entrevistadas.

4.1 Teatro del oprimido

El Teatro del Oprimido (TdO), nació en Brasil el año 1971, a manos del dramaturgo y pedagogo teatral Augusto Boal. Ésta, es una metodología teatral creada para la mejora de los colectivos sociales más desfavorecidos. Dicha metodología, gracias a su técnica puede ser usada para la transformación social. Según explica el creador Augusto Boal:

Esta técnica se basa en un conjunto de ejercicios, actuaciones y juegos que sirven como instrumento para comprender y buscar alternativas para problemas sociales e interpersonales. El TdO está marcado por sus vertientes sociales, pedagógicas, culturales, políticas y terapéuticas que proponen al espectador (que antes era pasivo) en el protagonista la propia acción. El hecho de hacer al espectador en participante de la obra, estimula a la persona a reflexionar sobre el pasado, transformar la realidad en el presente e inventar un futuro (Boal 2009)¹³

El principal objetivo de esta alternativa es la reflexión. Para lograr una verdadera reflexión y cambio en la sociedad, los textos son construidos en equipo y siempre, a partir de hechos reales y problemas predominantes de una comunidad (violencia, opresión, prejuicios, discriminación, etc...). Para poder escribir estos guiones (modificables según se va actuando) que van a representar la verdadera realidad de la comunidad, es necesario que el grupo implicado en llevar a la actividad se haya involucrado y haya vivido la realidad existente, para después gracias a la ayuda de la población, lograr hacer una descripción que plasme el verdadero contexto.

Gracias a esta metodología y como se ha mencionado anteriormente, la población no solo es espectadora de su propia realidad, sino que gracias a las técnicas usadas, el espectador puede parar y cambiar la obra en todo momento, logrando así una reflexión sobre su verdadera realidad y sus posibilidades para cambiarla.

Llevando esta práctica al territorio de las comunidades indígenas, podría ocurrir más de lo mismo. Si se utilizase esta estrategia para reflejar los verdaderos problemas que puedan existir en las comunidades, tanto problemas propios de la comunidad (falta de

¹³ Definición del creador del Teatro del Oprimido, sustraída de la página web:
<http://teatroup.blogspot.com.es/2011/02/que-es-el-teatro-del-oprimido-de-boal.html>

alimento, enfermedades, violencia de género...) como los problemas creados por agentes externos (deforestación, violencia, contaminación...), se podría lograr hacer a la población participe de su propio cambio, desde la reflexión hasta el acto.



Figura 6. Árbol Teatro del Oprimido (Internet)

Como un ejemplo de los logros obtenidos mediante esta metodología está el caso de algunas organizaciones en Guatemala, que según cuenta el Colectivo Contra Natura: han tenido mejoras tanto en el campo de la salud como en el de la educación, utilizando la estrategia del TdO para abordar temas como la discriminación hacia personas con VIH en comunidades indígenas maya, entre otras (Colectivo Contra Natura 2011)¹⁴.

¹⁴ Referencia extraída de la página web del Colectivo ContraNatura:
<http://colectivocontranaturas.blogspot.com.es/2011/10/convocatoria.html>

Con los años, de esta metodología han ido surgiendo diferentes ramas de teatro social como podrían ser el: Teatro Forum, Teatro de la Imagen, Teatro Jornal y el Teatro Invisible. Esta primera y una de las más significativas para el cambio social, es el teatro que representa la realidad social. Según explica el colectivo Asamblea de Cooperación Por la Paz:

En este teatro, se presenta una escena o una obra en la que la persona protagonista se encuentra en una situación de opresión que no sabe enfrentar. Las personas espectadoras (y actores/actrices al mismo tiempo), son invitadas a reemplazar a la persona protagonista y a probar, todas las posibles soluciones, ideas o estrategias que se les ocurra. Los y las actores/actrices van improvisando la respuesta a cada nueva intervención, y así se logra hacer un análisis real de las posibilidades reales ante estas nuevas sugerencias. Todas y cada una de las personas tiene derecho a intervenir, por lo que podría decirse que el teatro foro es un ensayo colectivo para la acción real (Asamblea de Cooperación Por la Paz).¹⁵

Para ver mejor el tipo de intervención social que se puede hacer mediante esta metodología, tenemos el caso real que se dio en Bolivia en 2011. A raíz de la solicitud de dos de las entidades indígenas colaboradoras de un nuevo proyecto: la Confederación Nacional de Mujeres Indígenas de Bolivia (CNAMIB) y la Organización Indígena de Chiquitana (OICH). Este nuevo proyecto se hizo con la intención de cumplir tres principales objetivos; combatir el VIH/SIDA, promover los derechos sexuales y reproductivos, y la promoción de los derechos culturales de las mujeres indígenas de Bolivia. Este proyecto buscaba dar visibilidad a la triple vulnerabilidad (social, cultural y fisiológica) de las mujeres indígenas ante el VIH y fortalecer la capacidad de ambas organizaciones para crear programas de prevención de VIH. Para lograr esto se utilizaron dos principales técnicas: en primer lugar charlas-talleres y en segundo lugar el Teatro Foro. Gracias a los cuales se obtuvo muy buen resultado, logrando abordar todos los temas y manejar nuevas alternativas e ideas para hacer frente a esta triple problemática.

Muchas veces sin embargo, el teatro no es suficiente para transformar la realidad. Es por eso que nace el teatro legislativo, el cual se basa (después de una sesión de taro

¹⁵ Extracción de un párrafo de los apuntes repartidos en la asignatura Cooperación al Desarrollo (UPNA) por la *Asamblea de Cooperación Por la Paz*

foro) en la simulación del proceso de legislar, siguiendo el mismo proceso oficial para presentar proyectos de ley basados en intervenciones de los espectadores/as (actores/actrices al mismo tiempo), defendiendo leyes, votando, etc. Al final de la sesión, se recogen todas las sugerencias aceptadas y a través del grupo se intenta presionar a los legisladores para que se aprueben.

Gracias a esta y a las demás técnicas del TdO, y como bien hemos podido ver en los ejemplos, se puede comprobar que la realidad es igual de transformable o incluso más y mejor, cuando se trabaja desde y para la población. Hoy en día esta metodología es utilizada por diferentes colectivos y personas, incluso desde nuestro área de Trabajo Social se está empezando a insertar este tipo de metodología. A pesar de que el uso de esta técnica empezó de un modo muy pequeño y sutil, día a día va creciendo y cogiendo más fuerza, hasta el punto de que hoy por hoy lo podemos ver activo en más de 70 países.

Es por lo tanto que podemos decir que esta nueva alternativa, trabaja de acuerdo con los valores que desde nuestro punto de vista son importantes, empezando siempre desde el trabajo en colectivo y con los beneficiarios como promotores del cambio. Es por lo tanto como diría una de nuestras entrevistadas que:

Apostamos por los programas de cooperación en los que la población beneficiaria somos todos/as y, por tanto, todo/as somos receptores, donantes, partícipes, protagonistas y motores del desarrollo humano (M.G).

4.2. Investigación-Acción Participativa (IAP)

Antes de explicar esta nueva propuesta de intervención, es importante mencionar que ésta metodología lleva tras de sí una larguísima trayectoria de vida y creación, y por ende, una gran variedad de disciplinas que la nutren y la hacen, si cabe, todavía más interesante.

Para entender mejor esta gran trayectoria que trae consigo, podríamos decir que son muchas y muy variadas las personas que han ayudado y enriquecido la definición de la

IAP desde sus comienzos. Como ejemplo de sus comienzos, en los años 40, tenemos Kurt Lewin, sociólogo y creador del concepto *intervención-acción*, intentando llevar más allá la mera investigación estática. Durante los siguientes años, fueron varios los sucesores de Lewin, encontrando diferentes sociólogos como Adré G. Frank, Antonio dos Santos, Samir Amin, etc. No fue hasta los años 60 cuando la IAP se vio influenciada por el educador Paulo Freiré, el cual argumentaba que las poblaciones pobres tienen capacidad para estudiar su propia realidad (Freire 1968). A consecuencia de esta aportación se consideró la idea de empoderamiento de las personas “objeto” de estudio. Así pues, después de P. Freiré fueron muchos y muy diversos los que aportaron nuevas direcciones y enriquecieron a la IAP, con ejemplos como Gerrit Huizer (antropólogo holandés), Fals Borda, (sociólogo colombiano) o Rodríguez Brandao (antropólogo brasileño).¹⁶

Es por eso que, como hemos visto, y a pesar de no haber tenido el tiempo suficiente para ahondar más en sus antecedentes, ésta alternativa tiene una gran trayectoria social que, como veremos más adelante, ha dado y sigue dando sus frutos.

¹⁶ Información que se puede verificar en la siguiente página web: <http://pasandes.net/node/14?page=2>

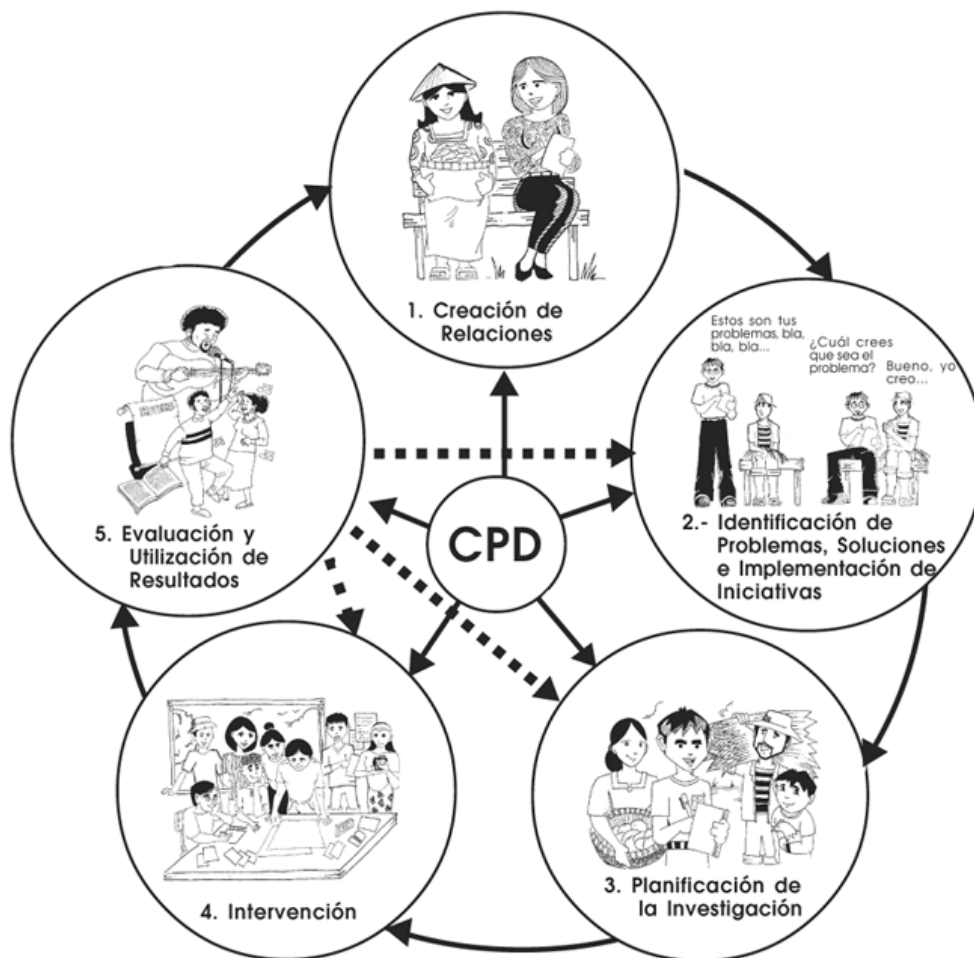


Figura 7. IAP (internet)

Una vez reflejado el historial de esta alternativa, es hora de proceder a hacer una descripción de lo que realmente es. La IAP es una metodología de investigación que va mucho más allá de la mera investigación académica. Éste es un enfoque que pretende generar conocimiento con (y no `en´ o `para´) los actores sociales de una realidad, para que ellos puedan asumir el poder de transformar su propia realidad creativamente, y donde es vital que tanto la persona investigadora como el grupo beneficiario de esa investigación-acción, sepan que ambos son igualmente válidos, valiosos e imprescindibles para lograr el cambio.

Como bien nos explican desde el Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación para el Desarrollo de la Universidad del País Vasco, la IAP:

Es un método de investigación y aprendizaje colectivo de la realidad, basado en un análisis crítico con la participación activa de los grupos implicados, que se orienta a estimular la práctica transformadora y el cambio social (Eizaguirre y Zabala 2005).¹⁷

Así mismo dentro de la definición que nos da el anterior diccionario de la Universidad del País Vasco, encontramos una breve pero concreta explicación de los dos procesos que componen esta metodología, que resumen en:

El método de la IAP combina dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos la población cuya realidad se aborda. [...] La IAP proporciona un método para analizar y comprender mejor la realidad de la población, y les permite planificar acciones y medidas para transformarla y mejorarla (Eizaguirre y Zabala 2005).¹⁸

Es por lo tanto la investigación-acción participativa un proceso que dispone tanto de una parte teórica, como de otra práctica, permitiendo obtener; un mejor aprendizaje (tanto de la población como de los/las investigadores/as), una toma de conciencia de su realidad, una acción transformadora y colectiva, así como la emancipación de la población. Por lo que, según nos describía T. Alberich, los colectivos que en otras técnicas de intervención social serían “objeto” de estudio, pasan a ser “sujetos” protagonistas de la investigación, haciéndolos partícipes de todas sus fases (diseño, acción, evaluación...). (T.Alberich, 2006)

En cuanto a las fases de ésta metodología, fue Guzman (1994) quien descubrió que podía dividirse en cuatro fases más o menos claras. En primer lugar, según Guzman, se encuentra la observación participante, donde el investigador se involucra en la realidad que va a estudiar. En segundo lugar, según nos describe el autor, se encuentra la investigación participativa, centrada en el diseño y elección de métodos de la investigación mediante un trabajo colectivo. Como tercera fase nos señala la acción participativa, la cual se basa en la transmisión de toda la información obtenida al resto de comunidades u organizaciones. En cuarto y último lugar, Guzman recalca la

¹⁷ Definición extraída del diccionario virtual de la Universidad del País Vasco, en la siguiente página web: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/132>

¹⁸ Definición extraída del diccionario virtual de la Universidad del País Vasco, en la siguiente página web: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/132>

importancia de la evaluación, la cual puede variar entre el uso de métodos ortodoxos o en la estimación de los logros obtenidos (Guzmán 1994).¹⁹

Para acabar con la definición de este concepto y entenderlo de una mejor manera, a continuación podemos ver una tabla que indica más claramente las líneas básicas de la Investigación-Acción Participativa.

Tabla 2. Líneas básicas de la IAP (elaboración propia)

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Es una relación de sujeto a sujeto2. Parte de las demandas de los/las afectados/as, se vuelven protagonistas3. Une la reflexión y la acción4. Comprende la realidad como una totalidad, completa y compleja a la vez5. Es una vía de emancipación para grupos sociales en situación de dependencia |
|---|

Así pues, una vez habiendo entendido el concepto de dicha metodología, es preciso al igual que en la anterior metodología, el Teatro del Oprimido, dar una serie de ejemplos que, a nuestro parecer, pueden ser de gran importancia a la hora de ver los resultados logrados en comparación a los logros del modelo clásico de cooperación.

Paso ahora a exponer un ejemplo que tomo de la obra de M. Brinton Lykes (Brinton 2001). Se trata de un proyecto ejecutado en Guatemala en el año 1990. Dicho proyecto se centró en un pequeño pueblo de Guatemala, Chajul, el cual llevaba sufriendo 36 de guerra. Este consistió en convivir con las personas del pueblo (sobre todo niñas/niños, jóvenes y mujeres), las cuales durante diversas sesiones grupales (donde se mezcló la IAP con otras metodologías como la fotografía, el teatro, pintura...) pudieron ir reconstruyendo y contando sus vivencias de violencia sufridas durante la guerra, con el objetivo principal de aprender de su historia y prevenir. Los logros obtenidos fueron, según nos dice M. Brinton Lykes:

¹⁹ Información extraída del diccionario virtual de la Universidad del País Vasco, en la siguiente página web: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/132>

El grupo fue un contexto en el cual algunos comenzaron a reelaborar sus conexiones, donde pudieron reencontrarse en un espacio relativamente seguro. Estos talleres creativos fueron desarrollados por facilitadores y participantes y constituyó una estrategia preventiva, un recurso para los promotores de salud, también para los que trabajan en guarderías y educadores para poder poner en acción su propia creatividad de desarrollar asistencia psicosocial para la niñez y la juventud en sus comunidades. Aquéllos que trabajaron como facilitadores de los grupos eran residentes de la localidad, miembros de la comunidad y sobrevivientes a la misma violencia que había afectado a los niños y jóvenes que participaron en los talleres (Brinton 2001)²⁰.

Al mismo tiempo y para finalizar con esta alternativa podemos decir que son muchas las áreas que han utilizado y cada día utilizan más esta metodología de cambio social; ya sean educadores/as, trabajadores/as sociales, ayuntamientos, ONGs, etc. Por lo que hoy en día podemos decir que esta metodología se utiliza en diferentes territorios y comunidades de todo el mundo. Como ejemplo, una de nuestras entrevistadas nos afirmaba que su grupo trabajó esta metodología:

En Ecuador llevamos a cabo un trabajo con la metodología de Investigación/Acción. Fue un proyecto de Desarrollo Comunitario en el que el objetivo era el fortalecimiento de las comunidades indígenas (T. O).

4.3 La cooperación perfecta

Como bien hemos podido ver en los anteriores ejemplos, una alternativa al modelo de cooperación clásico es posible, y a pesar de que es muy difícil describir un modelo de cooperación perfecto, en las siguientes líneas vamos a intentar hacer un breve resumen de lo que sería, según la investigación bibliográfica realizada, la opinión de las profesionales entrevistadas y la opinión mía propia, la cooperación que más se asemeja a la perfecta.

Esta cooperación en primer lugar, es la que se trabaja desde tres aspectos básicos y fundamentales para lograr una verdadera cooperación:

²⁰ Extracto del texto *Artes Creativas y Fotografía en Investigación-Acción-Participativa en Guatemala* (Brinton 2001), que recogo de la tradición al castellano del original en inglés en la página web: https://www2.bc.edu/~lykes/docs/artes_creativas.pdf .

- a) Los derechos humanos: y la importancia tanto individual como colectiva respecto a ellos.
- b) La educación en valores: la educación basada en la importancia del cambio interno e individual para lograr un cambio verdadero.
- c) El enfoque de género: porque verdadero desarrollo es imposible sin igualdad entre hombres y mujeres.

Por otro lado, otro de los aspectos más importantes para que sea cooperación, es justamente lo que su nombre refleja; co-operación. Es decir, que sea un proceso bilateral, donde no haya un donante y un receptor, sino que las dos partes sean receptoras y donantes de saberes y acciones. Esto queda reflejado en las palabras de una de las entrevistadas:

La cooperación tiene buenos resultados cuando es realmente una cooperación bilateral, un dar y un recibir. Lo que ocurre en momentos puntuales y lugares concretos a analizar. Hay algunos proyectos exitosos como aquellos que sirven para mejorar el sistema ya existente en el lugar (caso Ducuale). No así proyectos nuevos que no tienen arraigo allá donde se implementan (T.O).

Al igual que este requisito fundamental, existen otros tantos que son igualmente necesarios para que se dé una verdadera cooperación. Entre ellos, podemos citar la importancia de que la demanda salga de la misma población y que esta población sean los principales decisores, protagonistas y ejecutores de su cambio. Por lo que a su vez, es necesario mencionar la importancia que tiene el trabajo comunitario. Ya que, como obtuvimos por respuesta en una de las entrevistas:

Son imprescindibles todos aquéllos sectores de desarrollo comunitario (social, cultural, económico, político, ecológico, técnico y/o espiritual) que, de manera implícita o explícita, van encaminados a aumentar la igualdad de oportunidades entre las personas y los pueblos; y, generan la suficiente energía social que rompa las inercias y los círculos viciosos creados (M. G).

En relación a este requisito anteriormente mencionado, al mismo tiempo que hablamos del hecho de que la población “beneficiaria” se vuelva protagonista de su propio cambio, hablamos de empoderamiento. Es decir, la cooperación que desde aquí se reivindica, es una cooperación que da poder a la población como motor de

cambio, desde su propia autonomía. Una de las entrevistadas, nos describía que desde su propia organización alternativa, trabajaban de este modo:

Trabajamos en todos aquellos programas que evitan cualquier tipo de dependencia entre los/las participantes promoviendo el diálogo y el consenso entre todos los actores y basamos nuestras acciones de cooperación en el carácter multidimensional e interrelacionado de la pobreza, los problemas y el subdesarrollo humano (M. G).

En suma, esta cooperación que desde aquí se plantea como la más cercana a una cooperación perfecta, tiene por características principales: que respete las tres bases fundamentales anteriormente mencionadas, que sea un trabajo bilateral y equitativo, que la demanda proceda de la propia población, que se trabaje desde lo pequeño a lo grande, y que se fundamente en el empoderamiento y autonomía de las poblaciones.

Así mismo y para finalizar con nuestra descripción de cooperación ideal, es importante mencionar que dentro de esta cooperación, es imprescindible y de vital importancia trabajar desde la sostenibilidad humana y medioambiental.

CONCLUSIONES Y CUESTIONES ABIERTAS

Llegados a este punto, solo nos queda hacer un resumen de lo que, tras un largo trabajo de búsqueda e investigación de información, así como de transcripción de entrevistas y análisis de las mismas, serían las conclusiones que se han obtenido en este trabajo.

Para una mejor comprensión de las conclusiones adquiridas, es imprescindible explicar el orden que se va a llevar a la hora de revelarlas. En primer lugar se irán dando varias conclusiones siguiendo el orden que se ha llevado durante el trabajo y haciendo referencia a los diferentes apartados que en el aparecen. Para esto, se partirá desde el cuerpo del trabajo, empezando por la relación de la cooperación en las comunidades indígenas. Para después, una vez analizado la conclusión de cada apartado, proceder a hacer una conclusión general que aborde todo lo trabajado durante éste proyecto.

Es por eso que en primer lugar hablaremos de las conclusiones que hemos podido sacar respecto a la relación entre el sistema de cooperación clásico y su intervención en las comunidades indígenas. Como se ha podido comprobar en los anteriores capítulos, esta relación ha estado marcada desde sus comienzos por una relación desigual y basada en el prototipo de Norte “donante” y Sur “receptor”, legitimando así una relación jerárquica. Tras una larga tarea de investigación y análisis, he podido llegar a la conclusión de que definitivamente, esta relación no beneficia realmente a nadie, es más, es un modelo que reproduce cada vez más desigualdades, atentando a la autonomía, cultura e identidad de las comunidades “beneficiarias” de esa cooperación. Es por lo tanto que tras analizar esta conclusión, planteo la necesidad de empezar a cambiar este modelo clásico desde sus raíces, es decir, desde un cambio estructural radical que cambie tanto los valores que al sistema lo van a guiar como las propias acciones.

En segundo lugar y fijándonos en el contexto contemporáneo de globalización, tras un análisis de lo que éste contexto significa y todos los efectos que trae consigo, he podido llegar a una principal conclusión. Ésta se basa en que más allá de que la globalización pueda tener su lado bueno y malo, como se ha podido evidenciar en apartados anteriores, éste contexto de globalización, en su gran mayoría afecta de un

modo negativo tanto al sistema de cooperación en general como a su relación con las comunidades indígenas. Dicha conclusión se justifica al ver los diversos efectos que se han dado a lo largo de las diferentes intervenciones de cooperación en comunidades indígenas, que como bien se ha dicho inicialmente, podrían resumirse en: la homogenización en una sola cultura y por ende pérdida de la variedad de culturas que enriquece este mundo; la desaparición de infinidad de lenguajes y con ellos identidades muy diversas; así como la falta de territorio y de la biodiversidad que hasta hace no muchas décadas reinaba el planeta.

No obstante y ya se ha mencionado previamente, no hay que olvidar que no todo es negativo y que gracias a algunos ámbitos de la globalización (la intercomunicación mundial por ejemplo), estos grupos han podido obtener una mayor visibilidad mundial, lo cual les puede traer beneficios a la hora de luchar por sus propio desarrollo y derechos.

En tercer lugar y centrándonos en la palabra desarrollo, tras una investigación sobre dicho concepto y una larga reflexión personal, he podido llegar a entender lo que personalmente creo que es el desarrollo. A pesar de que, como ya se ha dicho arriba, el desarrollo siempre ha estado ligado al ámbito económico, tecnológico y científico, este va mucho más allá. El verdadero desarrollo implica un desarrollo humano ante todo; un desarrollo en el que las personas puedan crecer como seres humanos, con sus capacidades, sus libertades, derechos y deberes. El verdadero desarrollo implica mucho más que el acceso a los recursos básicos, implica que cada ser humano pueda elegir el modelo de desarrollo que quiere, su propio estilo de vida, siempre y cuando no perjudique a los demás seres humanos. Es por eso que para lograr un mundo que ofrezca la misma igualdad de oportunidades para todos/todas, considero que hay que empezar a cambiar el concepto que tenemos de desarrollo, ya que es así como de verdad se lograra un verdadero cambio y desarrollo humano.

En cuarto lugar y para ir acabando con el resumen de las conclusiones sacadas de los diferentes apartados, es imprescindible hablar de las alternativas que hoy en día existen al modelo clásico de cooperación. Como se ha quedado reflejado, no existe un

solo modelo de cooperación, hay muchos y muy diversos. Estas nuevas alternativas que han ido surgiendo a lo largo de los años, han ido dando sus frutos, lo que al mismo tiempo nos da esperanzas. Esperanzas de que una verdadera cooperación es posible, una cooperación bilateral que involucre a las contrapartes como iguales, en la que todos y todas tengan algo que enseñar y que aprender.

Una vez hecho efímero resumen de lo que han sido las conclusiones sacadas del trabajo, es hora de hacer una conclusión más general de lo que ha sido mi aprendizaje a lo largo de la elaboración de este proyecto.

Gracias a la realización de este trabajo y el esfuerzo personal puesto en la búsqueda y análisis de diferentes contenidos, he podido aprender que el ámbito de la cooperación es un ámbito muy amplio y con una larga trayectoria de logros y obstáculos. Así mismo, he podido ver que a pesar de que este modelo clásico de cooperación no es el más acertado para lograr una verdadera mejora, durante muchos años de trabajo se han logrado verdaderos avances gracias a muchos proyectos que, estoy segura, los y las cooperantes han elaborado con las mejores intenciones.

Podría alargarme y decir que gracias a este trabajo he podido conocer el verdadero contexto en el que se encuentra la cooperación y su relación con las comunidades indígenas, el verdadero significado de la palabra desarrollo o la infinidad de alternativas viables que existen a este sistema de cooperación. Sin embargo, solo diré que gracias a este trabajo, he podido conocer por un lado el largo camino que lleva haciendo la cooperación y todo el que le queda por hacer. Pero por otro y sobre todo gracias a las entrevistas que he tenido la oportunidad de hacer, he visto toda la ilusión y la lucha que existe por parte de muchas personas, que trabajan en cuerpo y alma por conseguir un cambio verdadero.

Es por eso que, tras decidir dar importancia a la parte más positiva de esta crítica constructiva, puedo decir que una cooperación que respete a los seres humanos, sus culturas, identidades y que sea sostenible es posible. A pesar de vivir en una sociedad globalizada donde se están perdiendo muchas de estas cosas, solo nos queda confiar en que poco a poco se va a ir logrando un cambio de mentalidad que nos lleve a vivir realmente en verdadera cooperación con todos los países.

REFERENCIAS

- Álvarez Orellana, S.M. (2012): *Una introducción a la cooperación internacional al desarrollo*. REDUR 10 (285-309).
- Alberich, T. (2006): Ponencia sobre la Investigación-Acción Participativa y Mapas Sociales. Benlloch (Castellón)
- Bello M. Álvaro; Aylwin O. José (2008): *Globalización, derechos humanos y pueblos indígenas*. Chile: Temuco. Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Boal, Augusto (1970): *Teatro del Oprimido*. Brasil: Alba.
- Boni Aristizábal, Alejandra; Calabuig Tormo, Carola; Cuesta Fernandez, Iban; Llanos Gomez-Torres, Maria; Felix Lozano, José; Monzo Blabuena, José María; Torres Martinez, Antonio José (2010): *La cooperación internacional para el desarrollo. Cuadernos de Cooperación para el Desarrollo*. Valencia: Editorial Universitat Politècnica de València.
- Cobo, J.M. (1983): *Estudio del problema de la discriminación contra las poblaciones indígenas*. Informe final presentado por el Relator Especial de las UN, Sr. J.M. Cobo. Doc.UN.E/CN.4/Sub2/1983/21.
- Collier, P. (2008): *El club de la miseria. Que falla en los países más pobres del mundo*. Turner.
- Bretón Solo de Zaldívar, Víctor; López Bargados, Alberto (2005): *Las ONGS en la reflexión antropológica sobre el desarrollo y viceversa. Perspectivas africanas y latinoamericanas*. Sevilla: Fundación El Monte.
- Brinton Lykes, M. (2001): *Artes creativas y fotografía en Intervención-Acción Participativa en Guatemala*. London: SAGE
- Eizagirre, Marlen; Zabala, Nestor (2005-2006): *Investigación-acción participativa. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Universidad del País Vasco: Hegoa.
- Espinoza Flores, Ángel M. (2010): *Desarrollo rural e indigenismo*. [Disponible en (05/11/2010): <http://izamef.wordpress.com/2010/11/05/pueblos-indigenas-y-globalizacion/>]

- Fernández de Larrinoa, Kepa (2013): *Del delito cultural y su resolución sociopolítica*, Zaragoza: Certeza.
- Freire, P (1968): *Pedagogía del Oprimido*. Nueva York: Herder & Herder
- Gardner, K.; Lewis, D (1996): *Antropología, desarrollo y el desafío postmoderno*. Londres: Pluto Press
- Galeano, Eduardo (1998): *Patatas Arriba, la escuela del mundo al revés*. Buenos Aires: Catálogos.
- Gimeno, Juan Carlos; Monreal, Pilar (1999): *La controversia del desarrollo, Críticas desde la antropología*. Madrid: Los libros de la catarata.
- Kaldor, Mary (2003): *La sociedad civil global, una respuesta a la guerra*. Colombia: Kriterion Tusquets Editores
- Kirchner, Alicia: *La Investigación-Acción Participativa* [Disponible en: <http://forolatinoamerica.desarrollosocial.gov.ar/galardon/docs/Investigaci%C3%B3n%20Acci%C3%B3n%20Participativa.pdf>]
- Kottak, C.P. (1999): *Asalto al paraíso: el cambio social en un pueblo de Brasil*. McGraw-Hill
- Moreno Pestaña, José L.; Espadas Alcázar, M^a Ángeles (2009): *Investigación-acción participativa. Proyecto Crítico de Ciencias Sociales*. Universidad Complutense de Madrid. [Disponible en: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/l/invest_accio_nparticipativa.htm]
- Muñoz, Bernardo (1999): *Los pueblos indígenas y los proyectos sociales de desarrollo ¿Una contribución real al desarrollo?* CEPAL: Ponencia personal
- Nerín, Gustau (2011): *Blanco bueno busca negro pobre*. Barcelona: Roca Editorial de Libros, S.L.
- Pérez-Castilla Álvarez, Lucia (2007): *¿Globalización o globalizaciones?: alternativas hacia la transformación social emancipadora*. Madrid: Editorial.
- Simonnet, Marc (2008): *Guaranís: El pueblo de la selva*. Editorial Planeta, S.A.
- Solana Ruiz, José Luis (2001): *Trabajo Social en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo. Aportes desde la Antropología Social*. Portularia, Huelva: Universidad de Huelva.

- Sorj, Bernardo (2007): *¿Pueden las ONGS reemplazar al Estado? Sociedad civil y Estado en América Latina*. Nueva Sociedad nº 210.
- Unceta, Koldo; Yoldi, Pilar (2000): *La cooperación al desarrollo: surgimiento y evolución histórica*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Ziegler, J.; Galeano, E. (2012): *El orden criminal del mundo*. España: En portada